



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, distrito de Wánchaq – Cusco, periodo 2019”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Bach. Quispe Cama, César Elmerson (ORCID: 0000-0001-5563-9782)

Bach. Quispe Cama, María Elena (ORCID: 0000-0003-3048-8564)

ASESORA:

Dra. Sáenz Arenas Esther Rosa (ORCID: 0000-0003-0340-2198)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación - Finanzas

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

El siguiente trabajo de investigación está dedicada a mis padres, esposo, e hijos, por darme el apoyo necesario para culminar mi carrera universitaria.

María Elena Quispe

El esfuerzo y el trabajo realizado en este camino universitario, me sirvió para ser una persona mejor lleno de valores y ética profesional, dedico esta labor a mis maestros y sobre todo a mi hermana.

César Elmeron Quispe

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la fuerza y salud todos los días de mi vida para culminar mi carrera universitaria, como también a mis padres, esposo e hijos que me motivaron a continuar con mi meta trazada y culminarla de manera satisfactoria.

María Elena Quispe

Parte de la vida el saber y entender el desprendimiento de compartir me colma de sentir, por eso agradezco a Dios y a mis padres por darme la vida.

César Elmeron Quispe

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalizaciónVariables.....	11
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	12
3.5. Procedimientos.....	13
3.6. Método y análisis de datos	13
3.7. Aspectos Éticos	13
IV. RESULTADOS	14
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMEDACIONES.....	46
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 ¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son realizadas en base a las disposiciones por la administración tributaria?	16
Tabla 2 ¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son pagadas oportunamente en base a los plazos establecidos por la administración tributaria?	17
Tabla 3 ¿Las retenciones del IGV que le efectúan sus clientes son declaradas de manera oportuna en base al cronograma mensual de declaraciones de pagos establecido por la SUNAT?	18
Tabla 4 ¿Los comprobantes de retención emitidos por sus clientes son efectuados en base a disposiciones de la SUNAT sobre comprobantes de pago?.....	19
Tabla 5 ¿La empresa posee un registro de retenciones relacionado a su registro de ventas?	20
Tabla 6 ¿Considera usted que las ventas afectas a retenciones del IGV, son controladas debidamente?.....	21
Tabla 7 ¿Se efectúa un registro del movimiento de las retenciones efectuadas a las ventas, considerando el detalle de documentos sustentatorios?	22
Tabla 8 ¿Considera usted que se realiza el registro contable adecuado de las ventas afectas a retenciones en base a la dinámica contable?	23
Tabla 9 ¿Considera usted que en la empresa se efectúa el registro contable adecuado de los movimientos de las retenciones?	25
Tabla 10 ¿Considera usted que la administración tributaria cumple de manera rigurosa los plazos para efectuar las devoluciones de las retenciones?.....	26
Tabla 11 ¿Considera usted que el activo corriente de la empresa es determinado en base a las disposiciones tributarias?.....	27
Tabla 12 ¿Considera usted que el tratamiento del inventario es realizado en base a las disposiciones tributarias?	28
Tabla 13 ¿Considera usted que el registro del inventario es realizado en base a la disposición contable?.....	29
Tabla 14 ¿Considera usted que el pasivo corriente en cuentas por cobrar es determinado en base a las disposiciones por la administración tributaria?.....	30

Tabla 15 ¿Considera usted que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones contables?	31
Tabla 16 ¿Considera usted que el saldo de caja es determinado de manera correcta considerando todos los movimientos económicos?	33
Tabla 17 ¿Considera usted que el saldo de bancos es determinado en base a los movimientos y gastos bancarios, según estado de cuentas?.....	34
Tabla 18 ¿La empresa registra de manera adecuada el pasivo corriente, en los libros contables?.....	35
Tabla 19 ¿Se determina de manera adecuada la efectividad de las cuentas por cobrar, en base a los periodos de créditos establecidos por la empresa?	36
Tabla 20 ¿Considera usted que en la empresa se contabiliza de manera correcta el activo corriente en base a las disposiciones contables?	37
Tabla 21 ¿En la empresa se realiza la contabilización del pasivo corriente en base a las disposiciones contables?.....	38
Tabla 22 Cálculo de la confiabilidad.....	39
Tabla 23 Cálculo de prueba de normalidad.....	40
Tabla 24 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV y liquidez empresarial	41
Tabla 25 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV y prueba ácida	43
Tabla 26 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV y prueba definitiva	45
Tabla 27 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV y capital de trabajo	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Retenciones en base a la disposición tributaria	17
Figura 2 Cumplimiento de plazos de retenciones	18
Figura 3 Declaración oportuna de retenciones	19
Figura 4 Comprobantes de retención de acuerdo a la SUNAT	20
Figura 5 Registro de retenciones	21
Figura 6 Control de retenciones.....	22
Figura 7 Registro de movimiento de retenciones.....	23
Figura 8 Registro contable de retenciones.....	24
Figura 9 Registro contable de movimiento de retenciones.....	25
Figura 10 Cumplimiento de plazos por parte de la SUNAT.....	26
Figura 11 Activo corriente en base a las disposiciones tributarias	27
Figura 12 Tratamiento del inventario tributariamente	28
Figura 13 Registro del inventario contablemente	30
Figura 14 Pasivo corriente determinado tributariamente.....	31
Figura 15 Pasivo corriente contablemente.....	32
Figura 16 Saldo de caja determinado de manera adecuada.....	33
Figura 17 Saldo en bancos determinado de manera adecuada.....	34
Figura 18 Registro del pasivo en libros contables.....	35
Figura 19 Determinación de la efectividad de cuentas por cobrar	36
Figura 20 Contabilización adecuada del activo corriente	37
Figura 21 Contabilización del pasivo corriente de acuerdo a la disposición contable.....	38

RESUMEN

Según estudios realizados en las empresas, se identificó que las retenciones del Impuesto General a las Ventas al ser fondos restringidos, tienden a incidir en la liquidez de las empresas, siendo el caso de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, por lo cual se planteó el presente estudio con el objetivo de determinar la incidencia de las retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, en el cual se consideró un nivel de estudio correlacional, realizado en base a un enfoque cuantitativo, el mencionado trabajo fue desarrollado mediante un diseño no experimental, se llegó a la conclusión de que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, considerando la prueba estadística en el cual se obtuvo un p valor de 0.000 el cual es menor al valor de $\alpha = 0.05$, se identificó que en la empresa las retenciones llegan a incidir negativamente, puesto que reducen el nivel de efectivo líquido, para el pago de obligaciones.

Palabras Clave: *Retenciones del IGV, liquidez, capital de trabajo, prueba ácida y prueba definitiva.*

ABSTRACT

According to studies carried out in companies, it was identified that the withholdings of the general sales tax to be restricted funds have to affect the liquidity of the companies, being the case of the company Commercial Maquimotors EIRL., For which the present was raised study with the objective of determining the incidence of IGV withholdings on the liquidity of the Commercial Maquimotors EIRL company, year 2019, in which a level of correlational study was considered, carried out based on a quantitative approach, the aforementioned work was developed Considering a non-experimental design, it was concluded that the IGV withholdings significantly affect the liquidity of the Commercial Maquimotors EIRL company, year 2019, considering the statistical test in which a p value of 0.000 was obtained, which is less than the value of $\alpha = 0.05$, evidencing that in the company the withholdings come to affect the company negatively, since they reduce the level of liquid cash, for the payment of obligations.

Keywords: *IGV withholding, liquidity, working, acid test and definitive test.*

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el Perú es considerado como uno de los estados donde existe un nivel considerable de evasión tributaria, razón por la cual los gobiernos de las últimas gestiones, han venido implementando estrategias para una recaudación eficiente de tributos, promoviendo la recaudación efectiva, mediante pagos anticipados, ello de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N° 037-2002-SUNAT. (Calle 2015)

La SUNAT, encarga la ejecución del sistema de retenciones a contribuyentes compradores o clientes, los cuales son designados agentes de retención, mediante resolución, teniendo la obligación de efectuar la acción de retener el importe de 3 % a sus proveedores, en base a la Resolución de Superintendencia N° 033-2014-SUNAT, (Fajardo y Navarro 2016).

Los importes de retención realizadas por las empresas, que son clientes, deben ser depositadas, conforme a lo dispuesto por la SUNAT en una cuenta restringida, se establece que los fondos retenidos no pueden ser utilizados de manera libre por las empresas proveedoras, los importes mencionados solo pueden ser utilizados para el pago de IGV por pagar, se consideran que las retenciones al ser elevadas llegan a incidir en la liquidez de la empresa proveedora, debido a que no puede ser utilizado para otros fines. (Jurista, 2018)

Los elevados niveles de retenciones del IGV pueden incidir en la liquidez de una empresa, sobre todo si es pequeña, la cual no cuenta con disponibilidad suficiente en muchos casos para poder cubrir sus obligaciones, asimismo considerando que las mayorías de las empresas peruanas son MYPES, y presentan dificultades económicas. (Quispe, 2016)

Las retenciones en muchos casos son importes elevados, los cuales afectan a la liquidez de muchas empresas, en su mayoría a las MYPES, presentando incidencia en el pago de obligaciones corrientes como son el pago de servicios básicos, gastos eventuales y algunos gastos urgentes. (Ticona, 2015)

Las retenciones efectuadas por los agentes de retención, son controladas por la administración tributaria, al no ser utilizadas estas, se puede solicitar su devolución a la SUNAT, mediante un proceso, el cual es hasta cierto punto engorroso para los

contribuyentes. (Chaparro y Cortes G, 2013)

La situación problemática del nivel elevado de las retenciones que afecta la liquidez empresarial, se presenta en muchas empresas, siendo el caso de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, empresa que se dedica a la comercialización de máquinas para diferentes actividades como son producción, manufactura e industria, dicha actividad es realizada con entidad públicas y privadas.

En base a la problemática antes mencionada se ha planteado como problema ¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en la liquidez de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019?, y como problemas específicos ¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en la prueba acida de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019?; ¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en la prueba definitiva de la Empresa MaquimotorsEIRL Wánchaq – Cusco, periodo 2019?; Y ¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en el capital de trabajo de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL Wánchaq – Cusco, periodo 2019?

La presente investigación es importante desde la justificación en la teórica, ya que contribuye con la teoría, respecto a las retenciones del IGV y la incidencia que pueden presentar en la liquidez, considerándose un efecto positivo o negativo, por otro lado, el presente estudio es relevante para la realización de otros estudios, así como para otros investigadores, docentes y estudiantes.

De acuerdo con Canahuire et al. (2015) la relevancia social de una investigación está relacionada con la trascendencia que tendrá la investigación en la sociedad, es decir quienes se beneficiaran de los resultados.

El valor teórico de una investigación se refiere a que el estudio llenará algún vacío en el conocimiento existente, considerando su contribución y apoyo con la teoría existente, sugiriendo recomendaciones o hipótesis para posteriores trabajos. (Vara, 2015)

El presente trabajo de investigación tiene como justificación en la práctica es una posible solución a la problemática del efecto presentado por las retenciones del IGV en la liquidez de una organización.

Según Eco (2013) en un estudio, las implicancias prácticas, están referidas a la solución de un problema específico.

Por otro lado, el presente estudio es importante la justificación en la metodología, en vista que comprende el método científico, un nivel correlacional de estudio y un diseño no experimental para su desarrollo.

Según Hernández et al. (2014) la justificación metodológica está referida a la utilización y aplicación del método científico.

Para el desarrollo de la investigación se ha planteado como objetivo general Determinar la incidencia de las retenciones del IGV en la Liquidez de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019, y de acuerdo a la investigación se presentan los objetivos específicos que a continuación presentamos Determinar la incidencia de las retenciones del IGV en la prueba acida de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019; Determinar la incidenciade las retenciones del IGV en la prueba definitiva de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019; y por ultimo Determinar la incidencia de las retenciones del IGV en el capital de trabajo de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL,Wánchaq – Cusco, periodo 2019.

A continuación, presentamos en nuestra investigación la hipótesis general correspondiente: Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq - Cusco, periodo 2019, como también es fundamental las hipótesis específicas que se mencionan a continuación: Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba acida de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019; Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba definitiva de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019; y Las retenciones del IGV incidende manera significativa en el capital de trabajo de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, Wánchaq – Cusco, periodo 2019.

II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo del presente trabajo se ha consultado a distintos estudios, los antecedentes de investigación nacional e internacional, de tal manera sirve para analizar y confrontar los enfoques y procedimientos que llegaron a resultados empíricos como bases de estudios. A continuación, presentamos los antecedentes nacionales.

Marcos Salas (2018), titulada “El régimen de retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la Empresa Inversiones Dotuch EIRL Lima, 2017” de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, con la finalidad de evidenciar el efecto de las retenciones en la liquidez, dicho estudio fue de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental, en el cual se arribó a las conclusiones de que el importe de retención es un pago anticipado del IGV, demuestran efecto negativo en la liquidez empresarial, la cual ocasiona dificultades en la marcha empresarial, las retenciones efectuadas llegan a afectar de manera directa el flujo de caja, debidas a que limitan los recursos para asumir obligaciones a corto plazo.

Yzaguirre Acosta (2015), titulada “Las retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las MYPES del sector comercial del Callao, 2014” de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, fue realizado con la finalidad de verificar el efecto del importe de retenciones en la liquidez, el estudio fue de alcance descriptivo, realizado bajo un enfoque cuantitativo, donde se utilizó la observación y la encuesta como técnicas para la obtención de datos, asimismo se desarrolló bajo un diseño no experimental, llegando a concluir que el importe retenido es relativamente elevado, presentando incidencia negativa en la empresa.

Ticona Mendoza (2015) en su estudio titulado “Sistema de retenciones del IGV y la obligación tributaria de los agentes de retenciones de la ciudad de Tacna 2014” la cual fue realizada bajo un alcance correlacional, investigación de tipo básica, en la cual se aplicó un cuestionario para obtener información, arribó a la conclusión de que los contribuyentes que realizan la labor de retención, presentan afectación por cuestión de responsabilidad, teniendo en cuenta que invierten capital humano y algunos recursos para poder cumplir con la responsabilidad asignada por la SUNAT.

Fajardo Alcca y Navarro (2016) en su estudio referido al sistema de retención del

IGV y la liquidez de las empresas Metalmecánica en el Callao en el periodo 2014, realizado con la finalidad de evidenciar la incidencia de las retenciones en la liquidez de una empresa, dicho estudio fue de nivel correlacional, donde se consideró como instrumento de recolección de información al cuestionario, el estudio citado concluyó el importe retenido, afecta en cierta medida a la liquidez, lo cual está dado por la falta de control y cumplimiento de normativa relacionada, asimismo una programación correcta de para la utilización de dichos fondos.

Morales Pineda (2017) en su trabajo titulado “Análisis de los sistemas de pagos adelantados del IGV y su incidencia en la liquidez de Tradel Service SRL en el periodo 2014”, dicho estudio fue considerado no experimental, con un nivel descriptivo explicativo, el citado estudio indica que las retenciones, como disposición por la Administración Tributaria, va en contra de las empresas, al no poder utilizar de manera libre dichas retenciones, lo cual implica en la liquidez, asimismo los pagos previos de impuestos, presentan efecto en la liquidez, reduciéndola y originando un impacto negativo respecto al costo de oportunidad, obligando a la empresa a financiarse de manera adicional.

En el presente trabajo mencionamos los antecedentes internacionales que a continuación indicamos:

Avelino Ramírez (2017) realizaron su estudio, para poder identificar el efecto de las cuentas pendientes por cobrar con referencia a la liquidez de la empresa Adecar CIA Ltda, el citado estudio fue de tipo descriptivo, siendo realizado bajo un enfoque cualitativo, en su desarrollo se aplicó el análisis documental, la encuesta y observación, arribó a la conclusión de que existe un inadecuada administración de las cuentas por cobrar, ello identificado por indicadores financieros, los cuales presentan un efecto negativo en la liquidez empresarial.

Gonzales y Ortega Villa (2016) realizó su estudio referido a “Las retenciones en la fuente IVA en ventas de contribuyente Dimaxy y su incidencia en el crédito tributario por retenciones en el primer semestre del año 2015”, fue realizado con la finalidad de verificar el efecto de retenciones en el crédito tributario, el citado estudio fue realizado mediante un método deductivo, bajo un diseño no experimental, en su desarrollo se aplicó el cuestionario y observación en el cual se arribó a la conclusión

de que la empresa no posee políticas adecuadas para el desarrollo de actividades, las cuales pueden servir para un adecuado control de documentación contable.

Reyes Vinuesa (2019) en su trabajo de investigación sobre “El crédito tributario de retenciones en la fuente de IVA y su incidencia en la liquidez de Plastiprint” el mencionado estudio fue efectuado para poder verificar el efecto del crédito tributario en las retenciones del IVA, el cual fue de tipo explicativo, arribando a la conclusión de que los niveles de retenciones realizadas a las empresas de manera periódica son elevados, lo cual se ha evidenciado en los estados financieros de la empresa de estudio, por cuestiones de retenciones elevadas se identificó que producto de ello el nivel de liquidez sufrió una variación, siendo afectada.

Juan Carlos Duran (2015) realizó su estudio referido “El control interno de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa el Mundo Berrezueta Carmona y Cia, en el Cantón Camilo Ponce Enríquez” la cual fue realizada para poder identificar la influencia del control interno en las cuentas pendientes de cobro, el mencionado estudio llegó a la conclusión de que el control interno en la empresa no es desarrollado adecuadamente, lo cual no permite desarrollar un nivel adecuado de cobranzas, presentando ello un efecto negativo en las finanzas de la empresa.

García y Quiñones (2016), titulada “Retenciones del Impuesto al valor agregado (IVA) en ventas a contribuyentes especiales caso: Litotec S.A”, de la Universidad de Guayaquil, dicho estudio se desarrolló con la finalidad de verificar el flujo de efectivo de la empresa de estudio, considerando las retenciones y su efecto, dicho estudio fue de tipo aplicado, se concluyó que en la empresa Litotec S.A, el uso del ajuste en el sistema afectará enfáticamente la adquisición de liquidez en los ingresos, logrando posteriormente influencia para el próximo año mientras se procede a ajustarse a los límites establecidos en los lineamientos de evaluación, dependiendo de las necesidades reconocidas y/o requeridas por la organización, el aspecto relevante sobre el cambio de régimen, trajo consigo la generación de crédito tributario a favor al cierre del ejercicio, asimismo considera el cumplimiento de la norma, teniendo en cuenta una adecuada planificación tributaria, el cual permita el progreso del negocio.

Para efectos de contribuir con la teoría existente se verifico algunos conceptos básicos, los cuales son las siguientes:

Las bases teóricas de acuerdo al Régimen de Retenciones del IGV, conforme a Ramírez (2019), manifiesta que los contribuyentes, considerados retenedores, efectuaran la retención, la cual será declarada y pagada a nombre del proveedor al fisco.(p2).

De acuerdo con la SUNAT (2020) la tasa porcentual para las retenciones del IGV es de 3 % sobre el importe total de adquisición, es aplicado por el agente de retención.

Según la administración tributaria, las retenciones del IGV consideran lo siguiente:

El retenedor: Considerado como el agente de retención, siendo designado por medio de una resolución, para efectuar la labor de retenciones a todas las adquisiciones que realiza, las cuales superen el importe de s/.700 soles, asimismo tiene la obligación de declarar y pagar dichas retenciones realizadas, en base al cronograma establecido por la SUNAT.

El sujeto retenido: Es considerado como aquellos contribuyentes, quienes son proveedores de bienes y servicios, los cuales prestan servicios o proveen bienes a otros contribuyentes, considerados como agentes retenedores, quienes deben hacer uso de las retenciones, de acuerdo a las disposiciones de la administración tributaria, el sujeto retenido debe controlar las retenciones que le efectuaron, desde el aspecto contable y tributario.

La SUNAT: Es la administración tributaria, entidad que tienen el control del sistema de retenciones, efectúa el monitoreo de la retenciones efectuadas por los agentes de retención, las cuales deben ser declaradas y pagadas debidamente, por otro lado la administración tributaria, está pendiente a las solicitudes y trámites que pueda realizar el agente de retenciones como el sujeto retenido, que puede solicitar la devolución de retenciones por acumulación en tres meses consecutivos, mediante el formulario 4949^o mediante el formulario virtual 1649.

Según Luna (2018) la liquidez empresarial, es un indicador que permite evidenciar el nivel de pago que posee una empresa en un corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para poder pagar sus deudas corrientes.

Según Granel (2020) en una organización, la liquidez se puede calcular de acuerdo con los siguientes indicadores:

La Prueba Acida: De acuerdo con Hull (2018), es considerado como un indicador

riguroso, que considera el flujo del efectivo, frente a los pasivos contraídos por la empresa, presenta la siguiente fórmula:

$$\text{Prueba ácida} = \text{Activo corriente} - \text{inventarios} / \text{pasivo corriente} = \text{veces}$$

La Prueba Definitiva: Es considerado como un factor que permite ver la disponibilidad de efectivo líquido, es decir dinero en caja y bancos, para la cancelación de obligaciones en una organización, de acuerdo con Madura (2015) se puede determinar de acuerdo a la fórmula siguiente:

$$\text{Prueba defensiva} = \text{Caja bancos} / \text{pasivo corriente} = \%$$

Liquidez de Cuentas por Cobrar: Es un indicador, que mide el nivel de retorno de cuentas por cobrar, el cual es necesario analizar para dar cumplimiento al pago de obligaciones corrientes, según Higgins (2018) se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Período promedio de cobranza} = \text{Cuenta por cobrar} \times \text{días en el año} / \text{ventas anuales a crédito} = \text{días}$$

El Capital de Trabajo: Considerado como un indicador que muestra la relación entre el activo y pasivo corrientes, permitiendo evidenciar la capacidad económica que posee una empresa, para dar cumplimiento a sus actividades, con la finalidad de generar rentabilidad. De acuerdo con Brigham (2018) se calcula en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente} = \text{UM (unidades monetarias)}$$

Según Yangaly (2015) la recaudación tributaria, está relacionada con la aportación de carácter dinerario, por parte de los contribuyentes y población para la consolidación de la caja del estado, para que a partir de ello se puedan desarrollar diferentes servicios en beneficio de la población, la labor de recaudación, está establecida por la legislación tributaria. (p.24).

De acuerdo con Arce (2004) se indica que el IGV es un impuesto de periodicidad mensual, el cual grava las transacciones de bienes y servicios que son efectuados en el territorio peruano, asimismo grava la importación de bienes o servicios, la actual legislación establece que la tasa porcentual del IGV es de 18 %, dicha tasa comprende el 2% de IPM.

De acuerdo con Ibarra Mares (1999) el indicador de liquidez en una organización permite identificar la magnitud de efectivo que posee una organización para poder desarrollarse y poder asumir sus obligaciones en el corto plazo.

III. METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo básica, teniendo en cuenta que está enfocado en la aplicación, corroboración y contribución con la teoría existente, con referencia a las variables y dimensiones de estudio.

Según Katayama (2014) los estudios de tipo teórica o básica, son aquellos que son realizados para poder contribuir con la teoría existente, considerando casos específicos.

El desarrollo del presente trabajo comprende un nivel correlacional de estudio, teniendo en cuenta que el estudio está enfocado en la determinación de la relación entre variables. Por otro lado, el presente estudio fue desarrollado en base a un enfoque cuantitativo, el cual implicó la secuencia de la investigación, de manera ordenada, asimismo la utilización de la estadística para analizar y procesar la información.

De acuerdo con Canahuire et al. (2015), los estudios desarrollados bajo el alcance correlacional, son aquellos que presentan como objetivo la determinación de la relación existente entre sus variables.

El enfoque cuantitativo de investigación, es aquel que direcciona el estudio de manera ordenada, comprende la utilización de estadística, asimismo es secuencial, se efectúa planteando la hipótesis inicialmente. (Hernández et al, 2014)

Diseño de la investigación

De acuerdo con Hernández et al. (2014) las investigaciones con diseño no experimental, son desarrollados sin efectuar variación alguna a las variables e indicadores previamente establecidos.

El presente trabajo es de diseño no experimental, teniendo en cuenta que no ha modificado las variables y dimensiones planteadas inicialmente, por otro lado, es transversal, considerando que toma en cuenta el año 2019, como periodo de estudio.

3.2. Variables y operacionalización Variables

Variable x: Retenciones del IGV

Es considerado un régimen emitido por la SUNAT, para poder asegurar la recaudación tributaria, asimismo garantizar en cierta forma la recaudación del IGV.

Definición operacional: Las retenciones del IGV, presentan como componentes a la administración tributaria, agentes de retención y sujeto retenido.

Variable Y: Liquidez

Definición conceptual: Es considerada como el nivel de disponibilidad de efectivo que posee una organización para cancelar sus obligaciones en un corto plazo.

Definición operacional: Los componentes de la liquidez empresarial, son los indicadores relacionados como son el capital de trabajo, prueba ácida, y liquidez de cuentas por cobrar.

Dimensiones: Prueba ácida, Prueba definitiva o prueba defensiva, Liquidez de cuentas por cobrar y Capital de trabajo.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Está conformada por 40 personas que trabajan en la empresa de estudio.

De acuerdo con Arias (2016) la población o universo, está conformada por el total de individuos o cosas.

Muestra

Según Ñaupas et al. (2014) la muestra en un estudio, se establece por cuestiones de recursos escasos.

En el presente estudio la muestra estuvo conformada por 40 personas, dicha cantidad fue determinada mediante la aplicación de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Nz^2 pq}{(N - 1)E^2 + z^2 pq}$$

Dónde:

n = muestra de estudio

N = cantidad poblacional = 40

p = evento a favor = 50%

q = evento en contra = 50 %

E = error muestral (de 5 a 10 %) = 5% = 0.05

Z = Nivel de confianza = 1.96

Luego de aplicar la fórmula se obtiene el valor de 37, el cual es equivalente a la muestra del estudio.

Muestreo

En el presente trabajo se aplicó el muestreo probabilístico, el cual fue determinado a través de una fórmula matemática, teniendo en cuenta que las personas conformantes de la población, presentan características similares.

De acuerdo con Canahuire et al. (2015) la determinación de la muestra, de acuerdo al muestreo probabilístico, es realizada mediante la aplicación de una fórmula estadística, dependiendo el caso, será para poblaciones finitas y para poblaciones infinitas.

Unidad de análisis

En el presente estudio fue la empresa Comercial Maquimotors EIRL.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Se utilizó la encuesta como técnica para la obtención de información sobre las retenciones y la liquidez, asimismo se utilizó el instrumento del cuestionario el cual fue aplicado a la muestra de estudio.

Las técnicas de recolecciones de datos están referidas a la forma como se recolectan los datos en una investigación y los instrumentos como medios para registrar datos o la información que se requieren para desarrollar el estudio, dichos instrumentos deben ser válidos y confiables para su aplicación. (Yuri & Urbano, 2014)

Validación y confiabilidad de los instrumentos

El instrumento de recolección de datos fue debidamente validado por profesionales expertos, por otro lado, para la verificación de instrumento se aplicó el índice alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos.

Inicialmente se ejecutó la encuesta, para poder obtener información, seguidamente se procesó la información obtenida para luego poder analizarla y poder interpretarla.

Según Hernández et al. (2014), luego de haber procesado los datos el investigador efectuara el procesamiento de datos, que está relacionado con la interpretación de la información.

3.6. Método y análisis de datos

La información obtenida se procesó mediante la estadística descriptiva e inferencial, los mismos que serán analizados e interpretados respectivamente, dicha información será efectuada por cada uno de los componentes de la variable de estudio.

3.7. Aspectos Éticos

El trabajo se realizó considerando y teniendo en cuenta la información por diferentes autores, asimismo la información proporcionada por la empresa Comercial Maquimotors EIRL, es de primera fuente, el presente estudio será verificado por sistema anti plagio para poder determinar su correspondiente originalidad.

IV. RESULTADOS

De acuerdo con Canahuire (2015) los resultados de un estudio, son considerados como aquellos conocimientos adquiridos a través del trabajo de campo, aplicando el método científico.

Cabe señalar que, para obtener información, se ha utilizado instrumentos adecuados, los cuales fueron aplicados al personal que labora en la empresa Comercial Maquimotors EIRL.

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO

Tabla 1 ¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son realizadas en base a las disposiciones por la administración tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	4	10,8	10,8	10,8
	Algunas veces	15	40,5	40,5	51,4
	Casi siempre	8	21,6	21,6	73,0
	Siempre	10	27,0	27,0	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

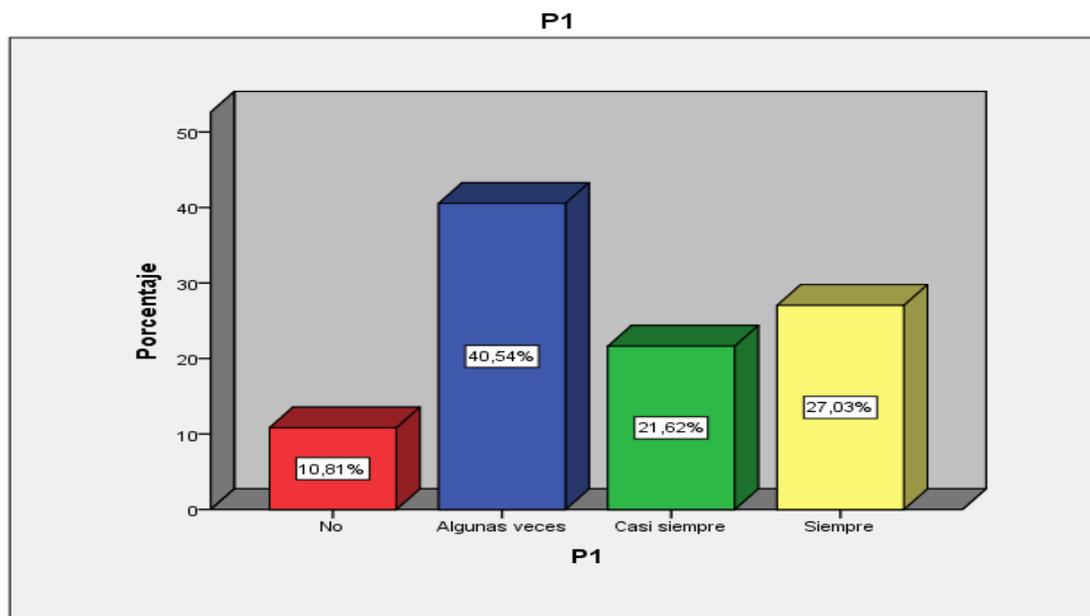


Figura 1 Retenciones en base a la disposición tributaria

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados obtenidos el 40.54 % de los encuestados mencionan que las retenciones efectuadas por los clientes son desarrolladas de manera regular, asimismo el 27.0 % indican que siempre y un 21.62 % casi siempre, respecto a lo cual se identificó que en ocasiones los agentes de retención cometen errores al momento de efectuar ciertas retenciones, así como declararlas, ello debido a que muchos de ellos son gente poco preparada que laboran en las entidades públicas, las cuales en su mayoría son designadas agentes de retención.

Tabla 2 ¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son pagadas oportunamente en base a los plazos establecidos por la administración tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	13	35,1	35,1	35,1
	Algunas veces	2	5,4	5,4	40,5
	Casi siempre	22	59,5	59,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

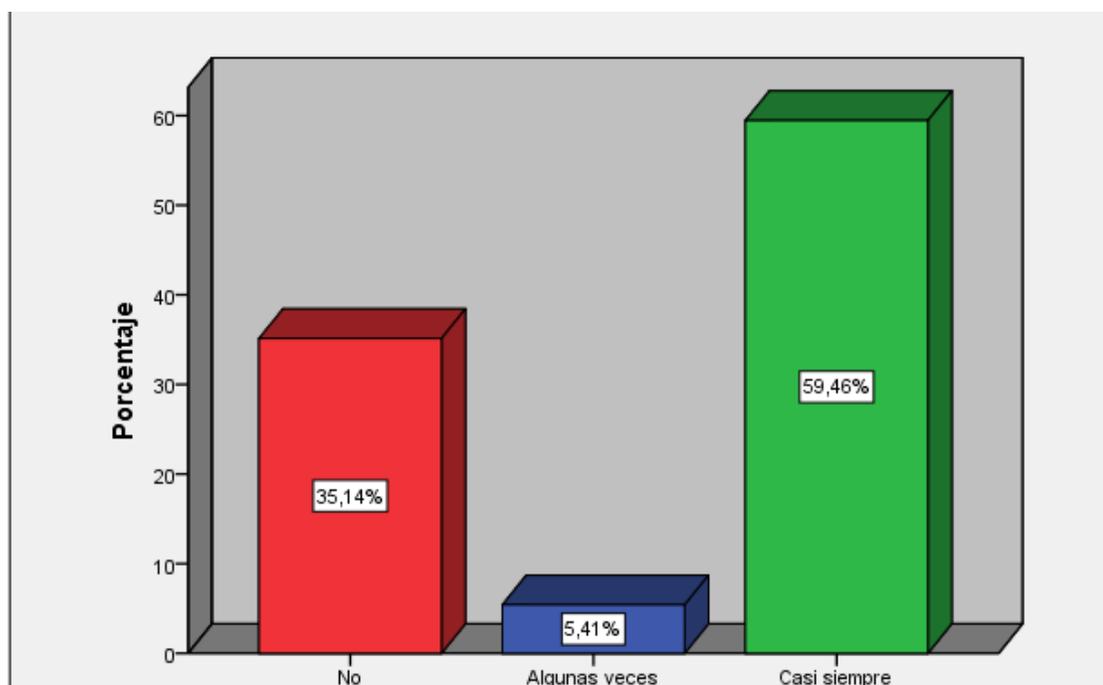


Figura 2 Cumplimiento de plazos de retenciones

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados se evidencia que el 59.46 % de los encuestados

indican que casi siempre las retenciones efectuadas son pagadas oportunamente, se evidencia que en ocasiones existen errores u omisiones cometidos por los encargados, sobre todo en las entidades públicas a las cuales la empresa provee.

Tabla 3 ¿Las retenciones del IGV que le efectúan sus clientes son declaradas de manera oportuna en base al cronograma mensual de declaraciones de pagos establecido por la SUNAT?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	13	35,1	35,1	35,1
	Algunas veces	9	24,3	24,3	59,5
	Casi siempre	15	40,5	40,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

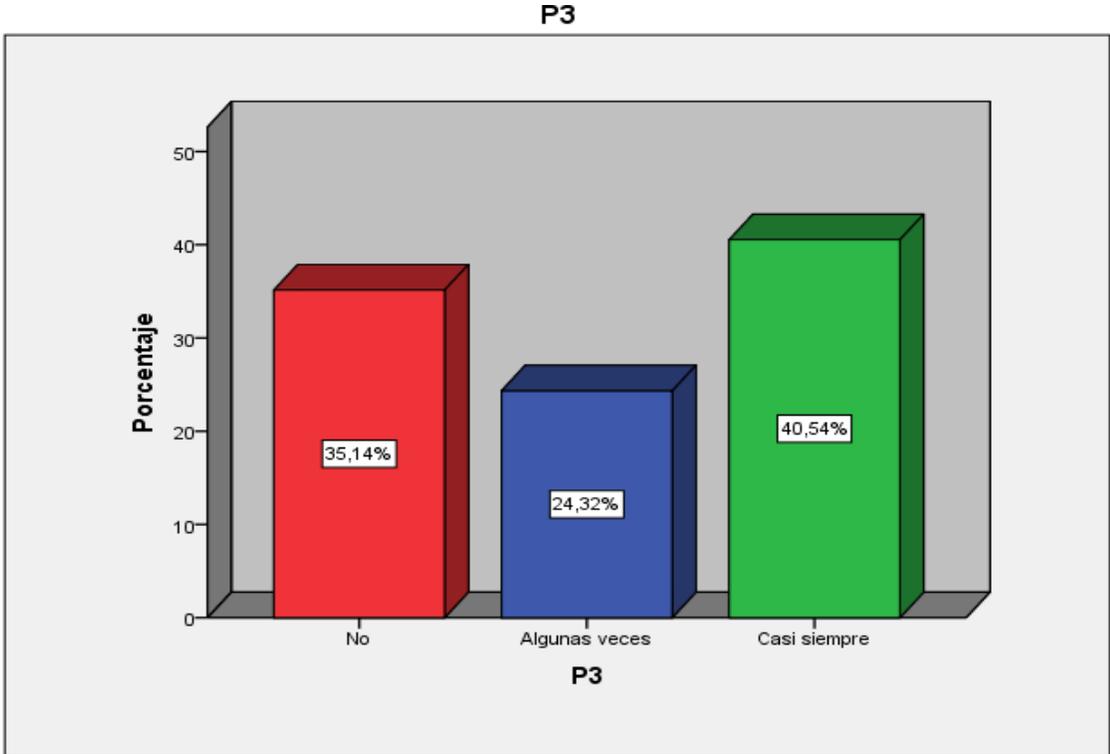


Figura 3 Declaración oportuna de retenciones

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 40.54 % de los encuestados consideran que los agentes de retención efectúan las declaraciones en su oportunidad, por otro lado, el 35.14 % indican que no y un 24.32 % mencionan que algunas veces, por lo cual se evidencia que existen errores en las declaraciones, que presentan los agentes

de retención, considerándose que en algunos casos presentan información incompleta, teniendo en cuenta la cantidad de operaciones de compra realizadas.

Tabla 4 ¿Los comprobantes de retención emitidos por sus clientes son efectuados en base a disposiciones de la SUNAT sobre comprobantes de pago?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	10	27,0	27,0	27,0
	Algunas veces	15	40,5	40,5	67,6
	Casi siempre	12	32,4	32,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

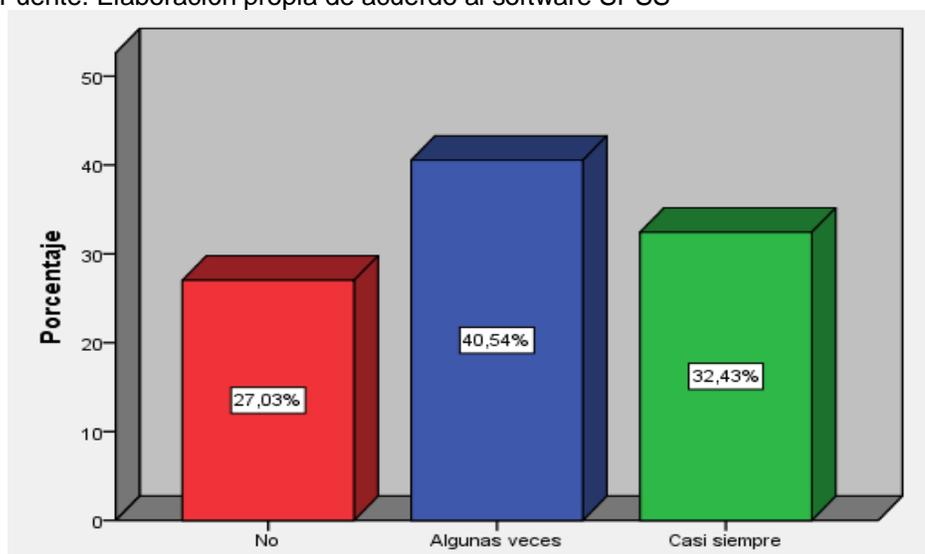


Figura 4 Comprobantes de retención de acuerdo a la SUNAT

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 40.54 % de los encuestados consideran que los comprobantes de retención en ocasiones son emitidos en base a las disposiciones de la SUNAT, el 32.43 % indican que casi siempre, y un 27.03 % mencionan que no, por lo cual se puede indicar que los agentes de retención, en especial las entidades públicas, presentan deficiencia respecto a la emisión de comprobantes de retención.

Tabla 5 ¿La empresa posee un registro de retenciones relacionado a su registro de ventas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	10	27,0	27,0	27,0
	Algunas veces	13	35,1	35,1	62,2
	Casi siempre	14	37,8	37,8	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

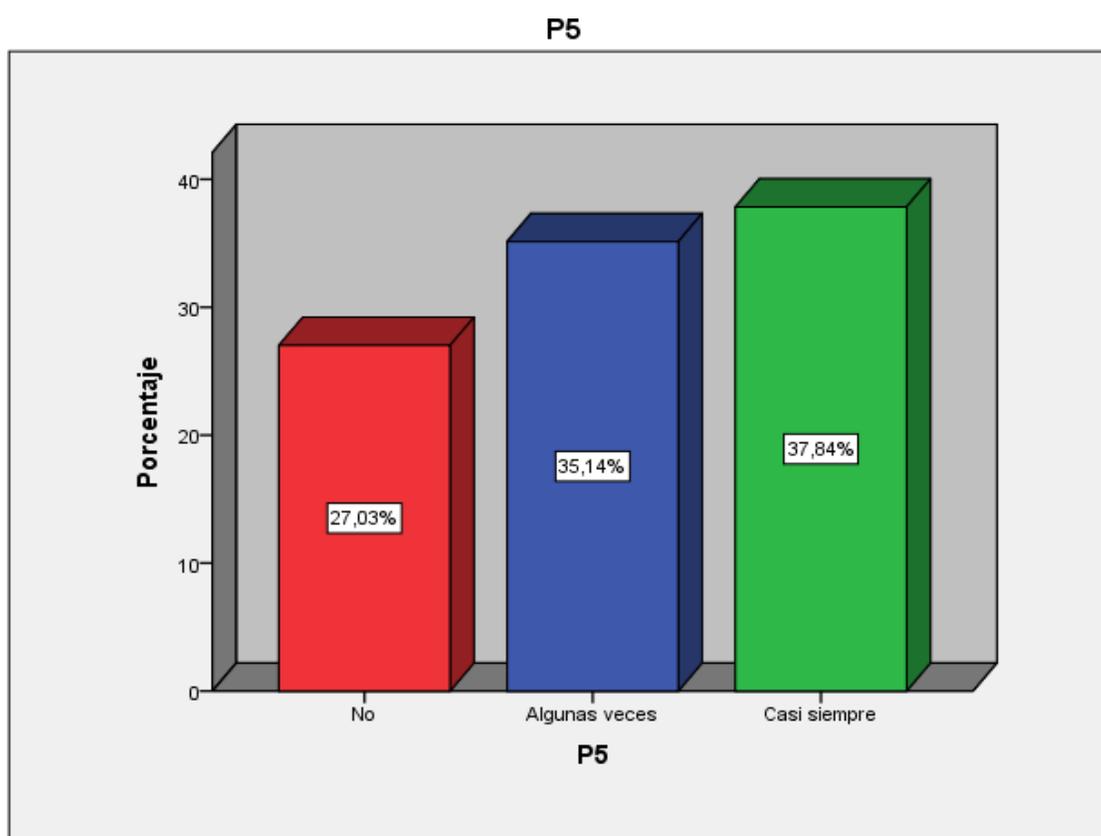


Figura 5 Registro de retenciones

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 37.84 % de los encuestados consideran que se poseen un registro de retenciones, el 35.14 % indican que algunas veces, y un 27.03 % mencionan que no, por lo cual se puede indicar que no se maneja un registro de retenciones de manera adecuada, no teniendo un control adecuado de los mismos.

Tabla 6 ¿Considera usted que las ventas afectas a retenciones del IGV, son

controladas debidamente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	22	59,5	59,5	59,5
	Casi siempre	13	35,1	35,1	94,6
	Siempre	2	5,4	5,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

P6

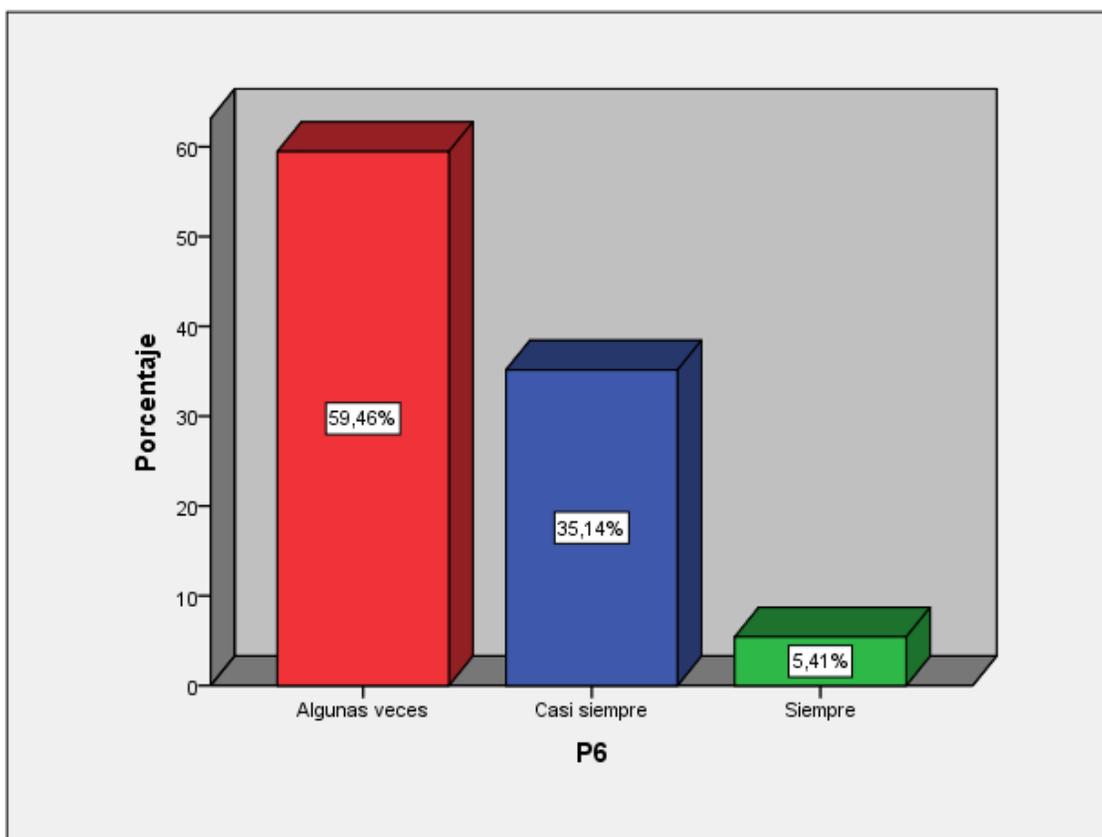


Figura 6 Control de retenciones

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 59.46 % de los encuestados consideran que las retenciones no son controladas debidamente, el 35.14 % indican que casi siempre, y un 5.41 % mencionan que siempre, en base a ello se puede indicar las falencias que presenta la empresa en cuanto al control de retenciones, que son efectuadas por sus clientes.

Tabla 7 ¿Se efectúa un registro del movimiento de las retenciones efectuadas a

las ventas, considerando el detalle de documentos sustentatorios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	10	27,0	27,0	27,0
	Algunas veces	13	35,1	35,1	62,2
	Casi siempre	14	37,8	37,8	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

P7

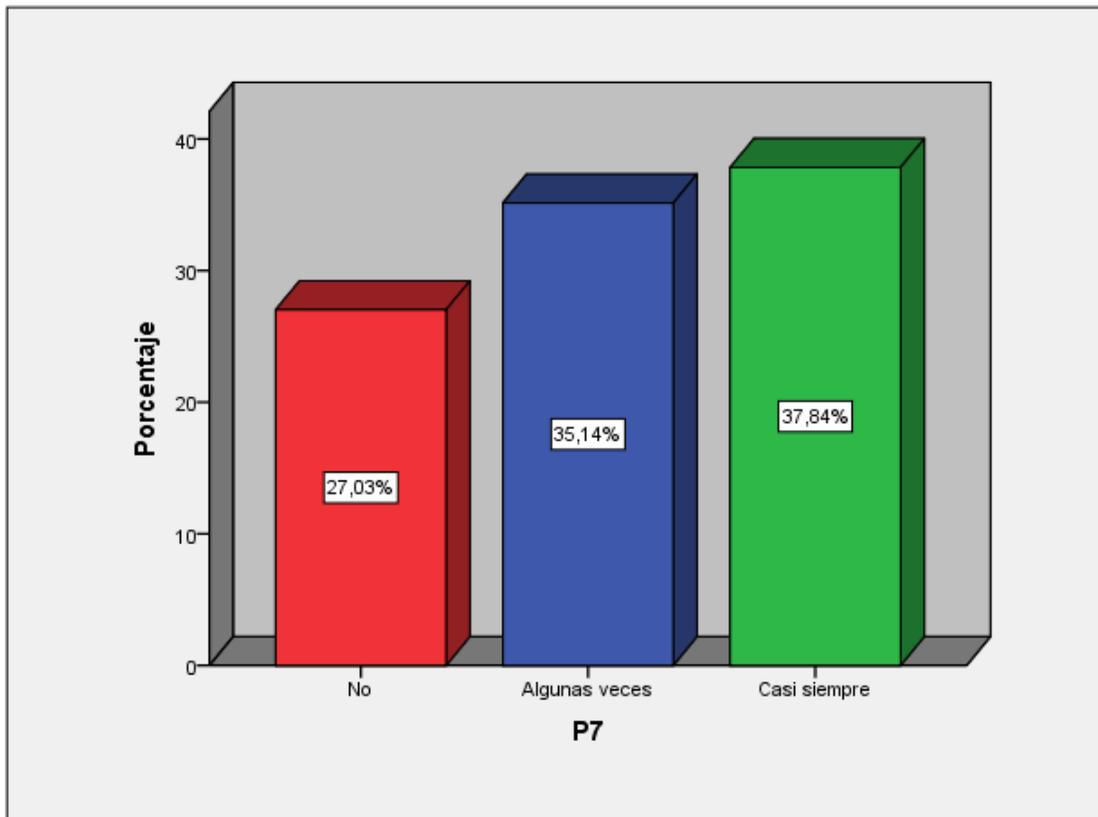


Figura 7 Registro de movimiento de retenciones

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 37.84 % de los encuestados consideran que se efectúa un registro del movimiento de retenciones, el 35.14 % indican algunas veces, y un 27.03 % mencionan que no, en base a lo cual se puede mencionar que se efectúa un registro del movimiento de retenciones de manera relativa, pero que no es adecuado.

Tabla 8 ¿Considera usted que se realiza el registro contable adecuado de las

ventas afectas a retenciones en base a la dinámica contable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	1	2,7	2,7	2,7
	Algunas veces	21	56,8	56,8	59,5
	Casi siempre	13	35,1	35,1	94,6
	Siempre	2	5,4	5,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

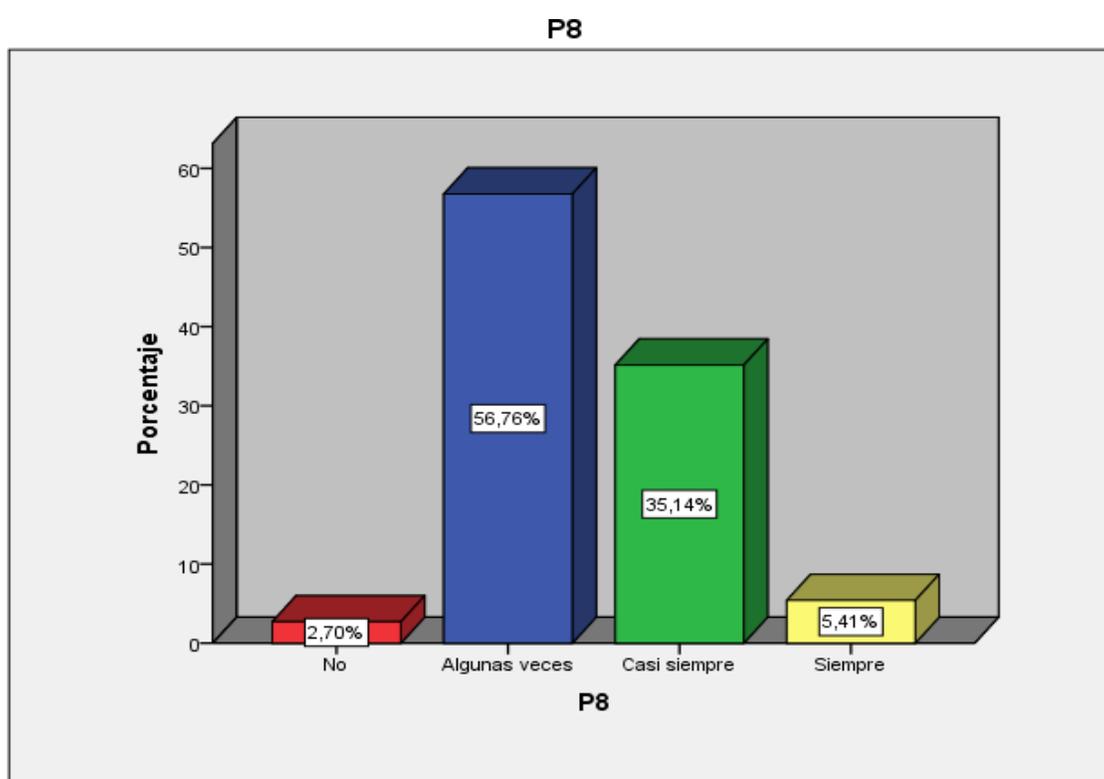


Figura 8 Registro contable de retenciones

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 56.76 % de los encuestados consideran que algunas se realiza un registro contable adecuado de las retenciones afectas a las ventas realizadas, el 35.14 % mencionan que casi siempre y un 5.41 % mencionan que siempre, en base a lo cual se puede mencionar que se realiza un registro contable de las retenciones de manera relativa, se evidencia la falta de registro contable adecuado de las retenciones.

Tabla 9 ¿Considera usted que en la empresa se efectúa el registro contable

adecuadode los movimientos de las retenciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	24,3	24,3	24,3
	No	17	45,9	45,9	70,3
	Algunas veces	1	2,7	2,7	73,0
	Casi siempre	1	2,7	2,7	75,7
	Siempre	9	24,3	24,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

P9

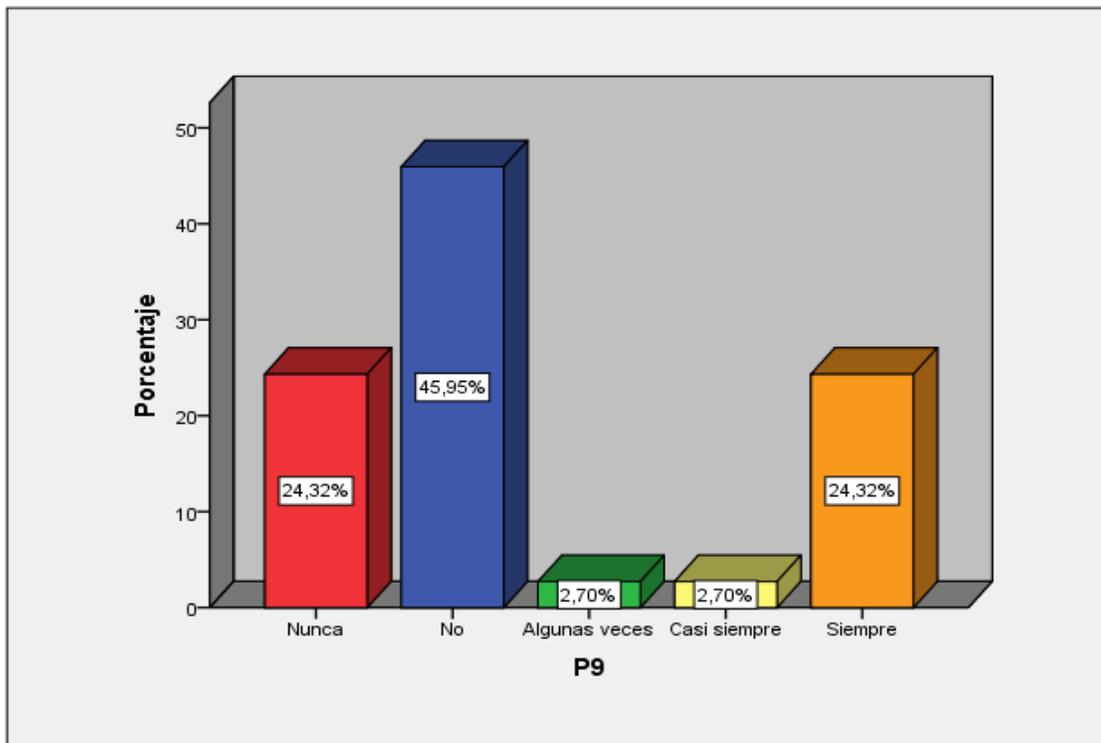


Figura 9 Registro contable de movimiento de retenciones

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 45.95 % de los encuestados indican que no se efectúa un registro contable del movimiento de retenciones, el 24.32 % mencionan siempre, y un 24.32 % indican que nunca, por lo que se evidencia la falta de contabilización adecuada el movimiento de retenciones efectuadas.

Tabla 10 ¿Considera usted que la administración tributaria cumple de manera

rigurosa los plazos para efectuar las devoluciones de las retenciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	14	37,8	37,8	37,8
	Algunas veces	11	29,7	29,7	67,6
	Casi siempre	12	32,4	32,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

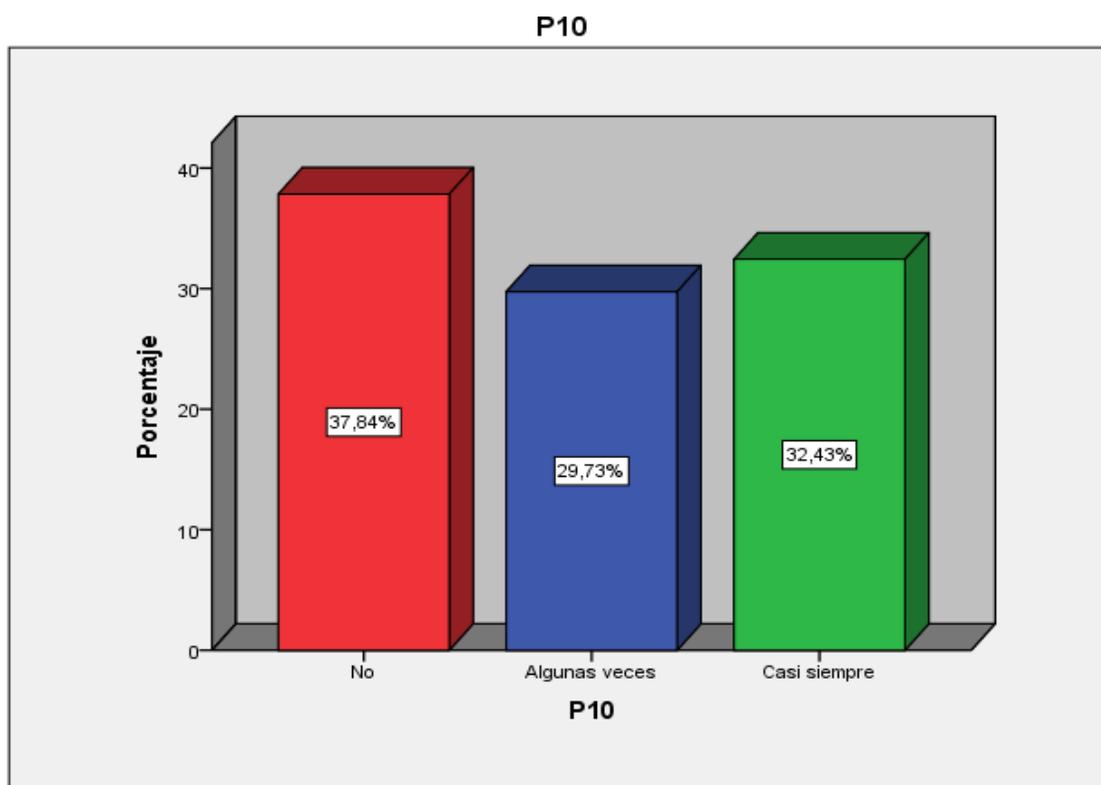


Figura 10 Cumplimiento de plazos por parte de la SUNAT

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados la mayoría de los encuestados, representado por el

37.84 % consideran que la administración tributaria no cumple de manera rigurosa con los plazos establecidos, respecto al trámite de devolución de retenciones, un 32.43 % considera que casi siempre y un 29.73 % indican que no, respecto a lo cual se evidencia que existen demoras más de lo indicado por la SUNAT en los tramites de devolución de retenciones.

Tabla 11 ¿Considera usted que el activo corriente de la empresa es determinado

en base a las disposiciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	24,3	24,3	24,3
	No	21	56,8	56,8	81,1
	Algunas veces	1	2,7	2,7	83,8
	Casi siempre	6	16,2	16,2	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

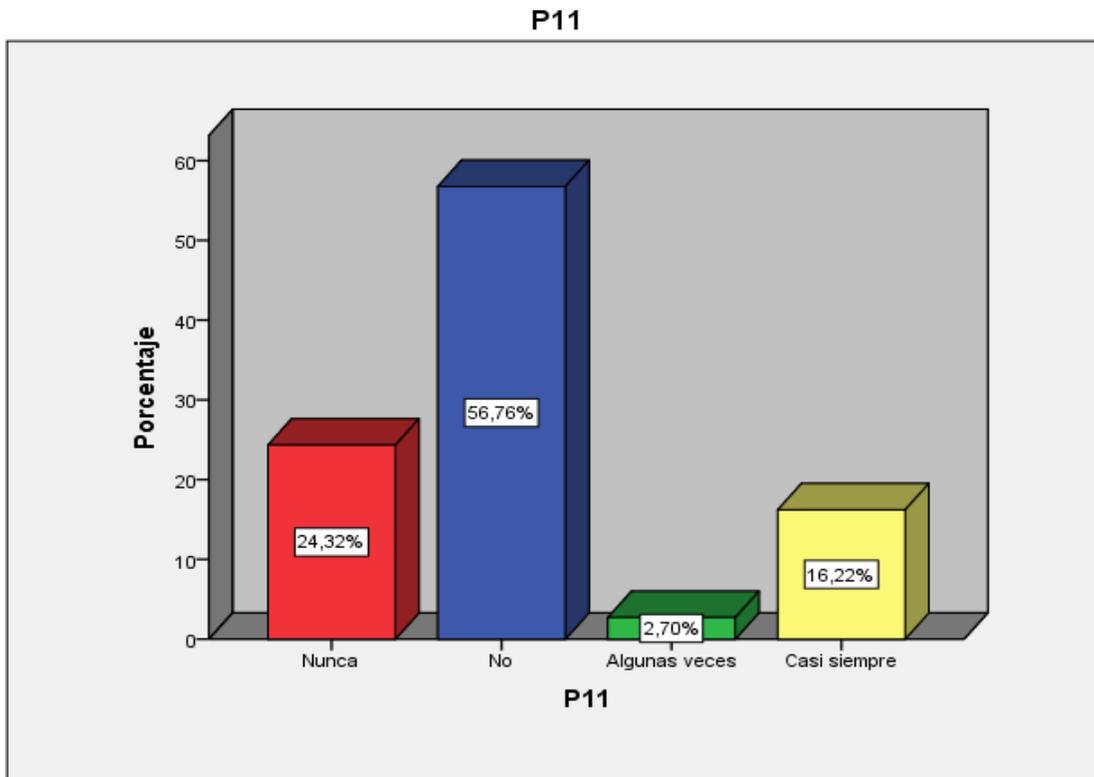


Figura 11 Activo corriente en base a las disposiciones tributarias

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 56,76 % de encuestados consideran que el activo corriente no es determinado en base a las disposiciones tributarias, se evidencia que en parte tienen injerencia las disposiciones de carácter contable.

Tabla 12 ¿Considera usted que el tratamiento del inventario es realizado en base

a las disposiciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	22	59,5	59,5	59,5
	Casi siempre	13	35,1	35,1	94,6
	Siempre	2	5,4	5,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

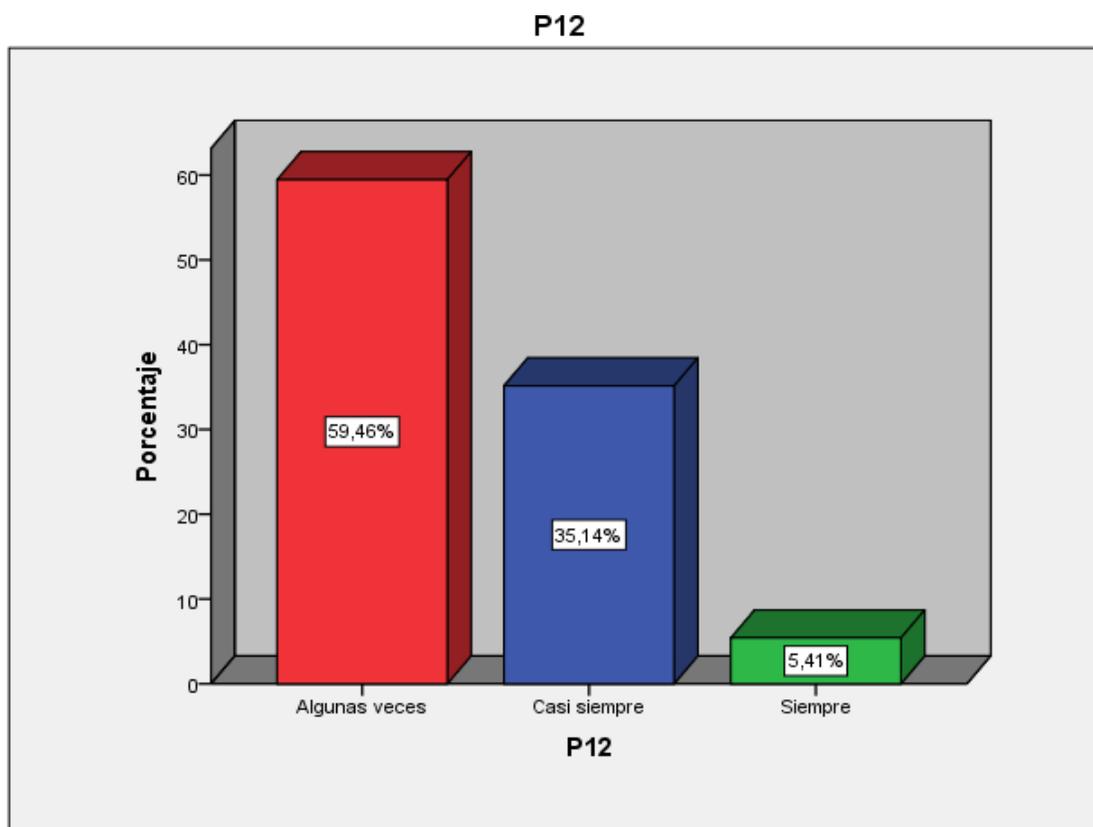


Figura 12 Tratamiento del inventario tributariamente

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 56,46 % de encuestados consideran en cierta forma el tratamiento de los inventarios comprende la aplicación de la normativa tributaria, asimismo el 35.14 % de los encuestados menciona que casi siempre y un 5.41 % indican que siempre, al respecto se puede indicar que se realiza el tratamiento de inventarios en base a las disposiciones tributarias.

Tabla 13 ¿Considera usted que el registro del inventario es realizado en base a la disposición contable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,7	2,7	2,7
	Algunas veces	10	27,0	27,0	29,7
	Casi siempre	26	70,3	70,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

P13

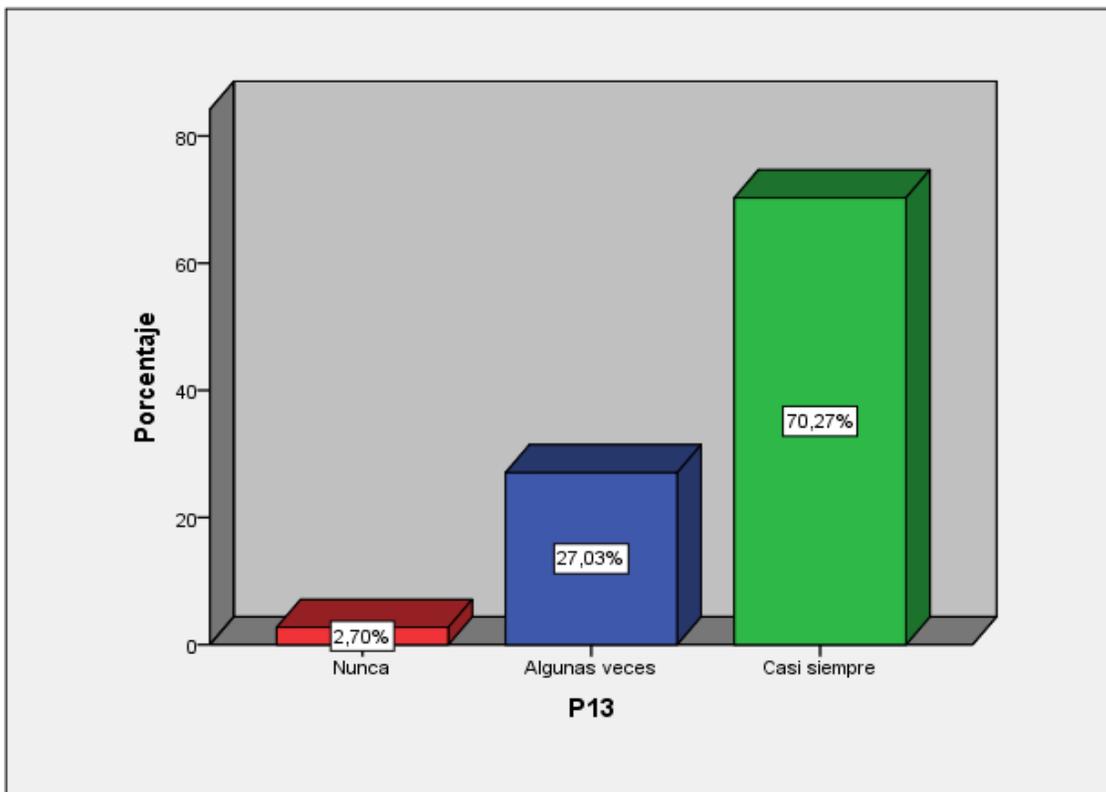


Figura 13 Registro del inventario contablemente

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 70.27 % de encuestados consideran que casi siempre se considera el aspecto contable para el tratamiento de inventarios, un 27.03 % menciona que algunas veces y un 2.70 % mencionan que nunca, al respecto se evidenció que anteriormente se consideraba con mayor importancia el aspecto contable en la empresa, ello dispuesto por el anterior gerente.

Tabla 14 ¿Considera usted que el pasivo corriente en cuentas por cobrar es determinado en base a las disposiciones por la administración tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	1	2,7	2,7	2,7
	Algunas veces	27	73,0	73,0	75,7
	Siempre	9	24,3	24,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

P14

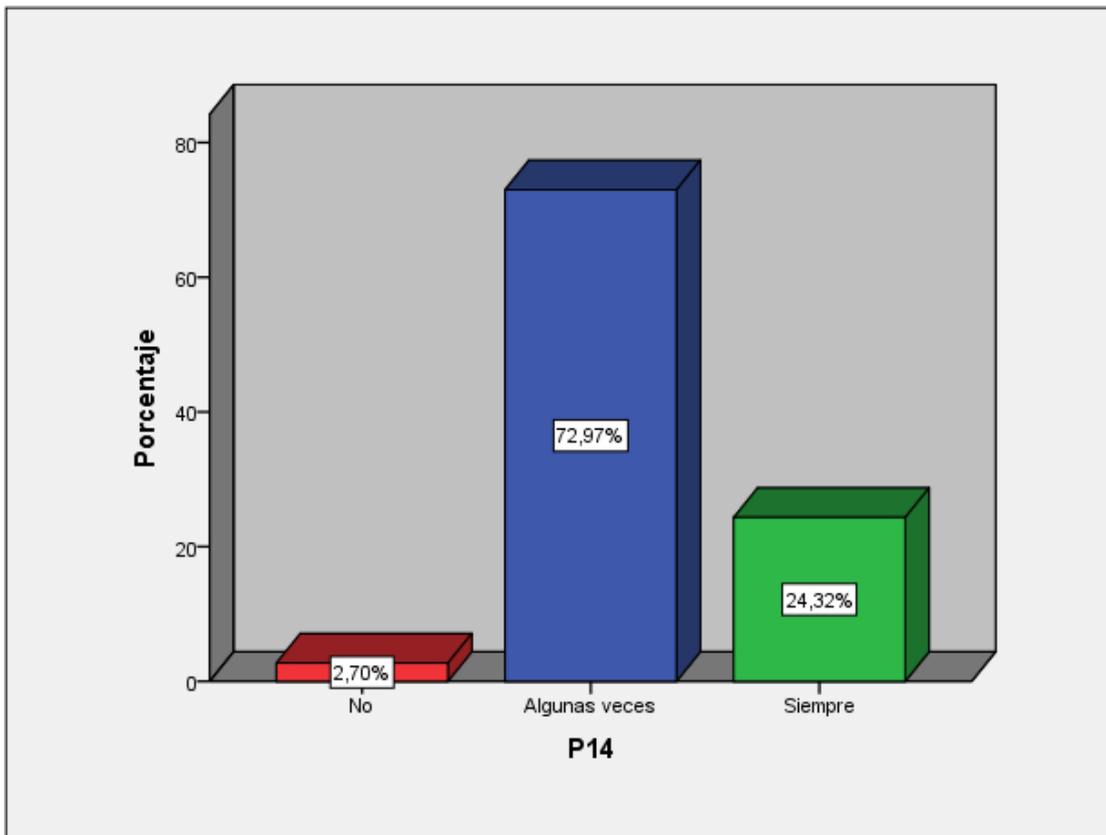


Figura 14 Pasivo corriente determinado tributariamente

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: De acuerdo con los resultados el 72.97 % de encuestados indican que el pasivo corriente es determinado de manera relativa en base al aspecto tributario, un 24,32 % indican que siempre, por lo cual se puede mencionar que la determinación del activo corriente en cuentas por cobrar es determinada por disposición tributaria.

Tabla 15 ¿Considera usted que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	9	24,3	24,3	24,3
	Algunas veces	16	43,2	43,2	67,6
Válido	Casi siempre	3	8,1	8,1	75,7
	Siempre	9	24,3	24,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

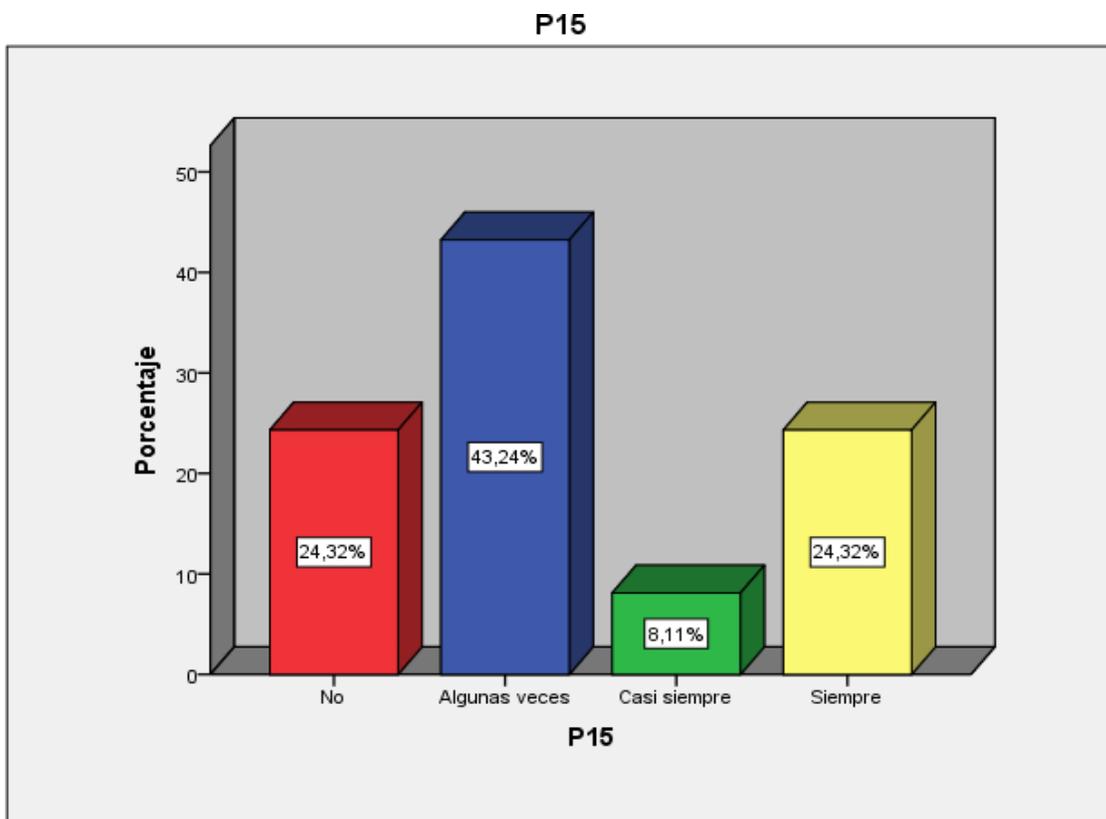


Figura 15 Pasivo corriente contablemente

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados el 43.24% de los encuestados indican que algunas veces, el 24.32 % mencionan que siempre, un 8.11 % indican que casi siempre, por lo cual se puede indicar que el pasivo corriente en su mayoría es determinado en base al aspecto contable, existiendo también cierta injerencia tributaria.

Tabla 16 ¿Considera usted que el saldo de caja es determinado de manera correcta considerando todos los movimientos económicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	7	18,9	18,9	18,9
	Casi siempre	29	78,4	78,4	97,3
	Siempre	1	2,7	2,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

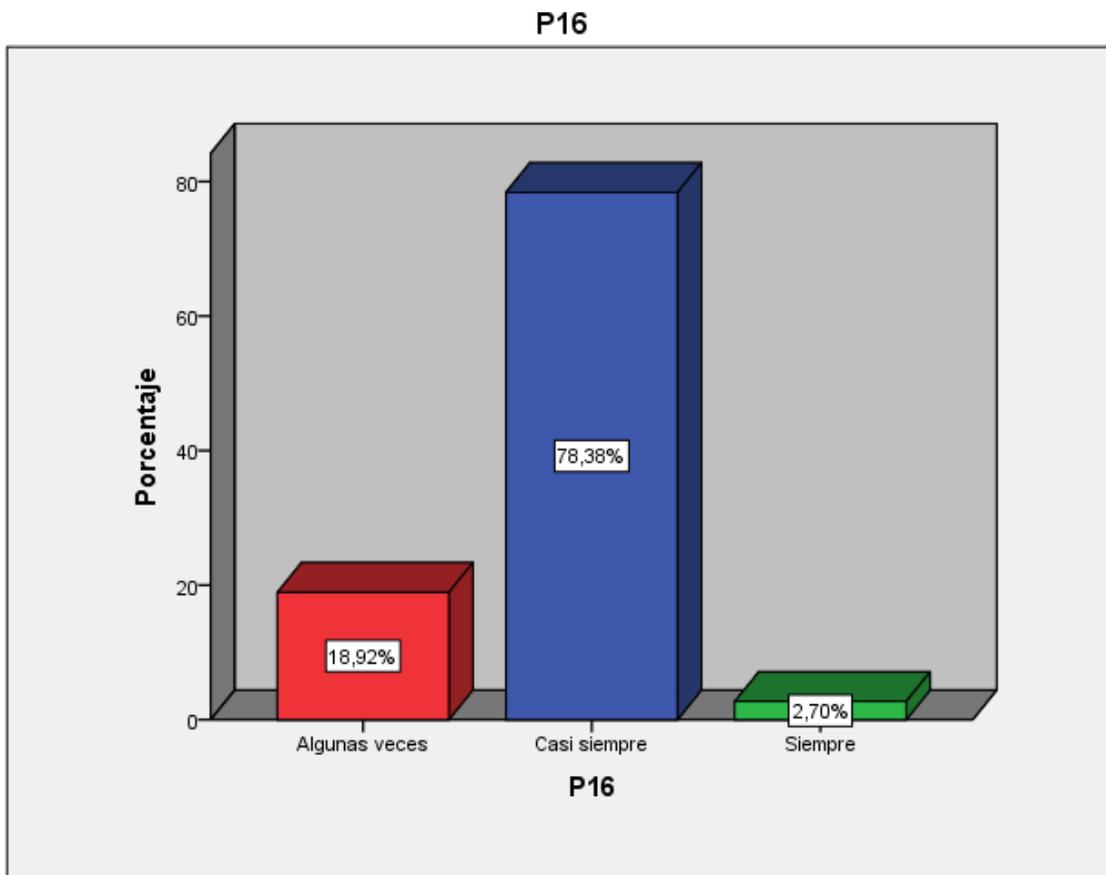


Figura 16 Saldo de caja determinado de manera adecuada

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados el 78.38 % de los encuestados indican que casi siempre, el 18.92 % mencionan que algunas veces, un 2.70 % indican que siempre, por lo cual se puede indicar que el saldo de caja de determinado de manera correcta considerando los movimientos de ingresos y egresos.

Tabla 17 ¿Considera usted que el saldo de bancos es determinado en base a los movimientos y gastos bancarios, según estado de cuentas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	14	37,8	37,8	37,8
	Casi siempre	22	59,5	59,5	97,3
	Siempre	1	2,7	2,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

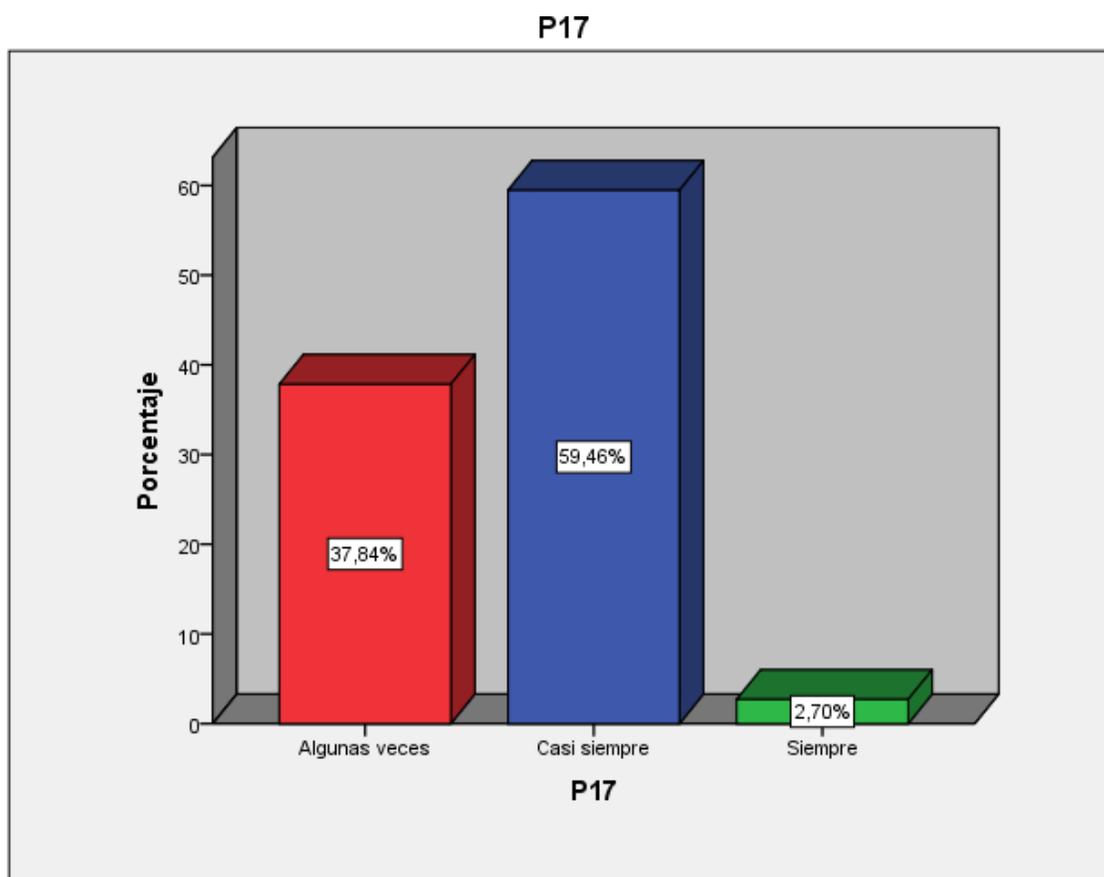


Figura 17 Saldo en bancos determinado de manera adecuada

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados el 59.46 % de los encuestados indican que casi siempre, el 37.84 % mencionan que algunas veces, un 2.70 % indican que siempre, por lo cual se puede indicar que el saldo de bancos es determinado, considerando los movimientos de ingresos, egresos y los gastos.

Tabla 18 ¿La empresa registra de manera adecuada el pasivo corriente, en los libros contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	13	35,1	35,1	35,1
	Algunas veces	4	10,8	10,8	45,9
Válido	Casi siempre	11	29,7	29,7	75,7
	Siempre	9	24,3	24,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

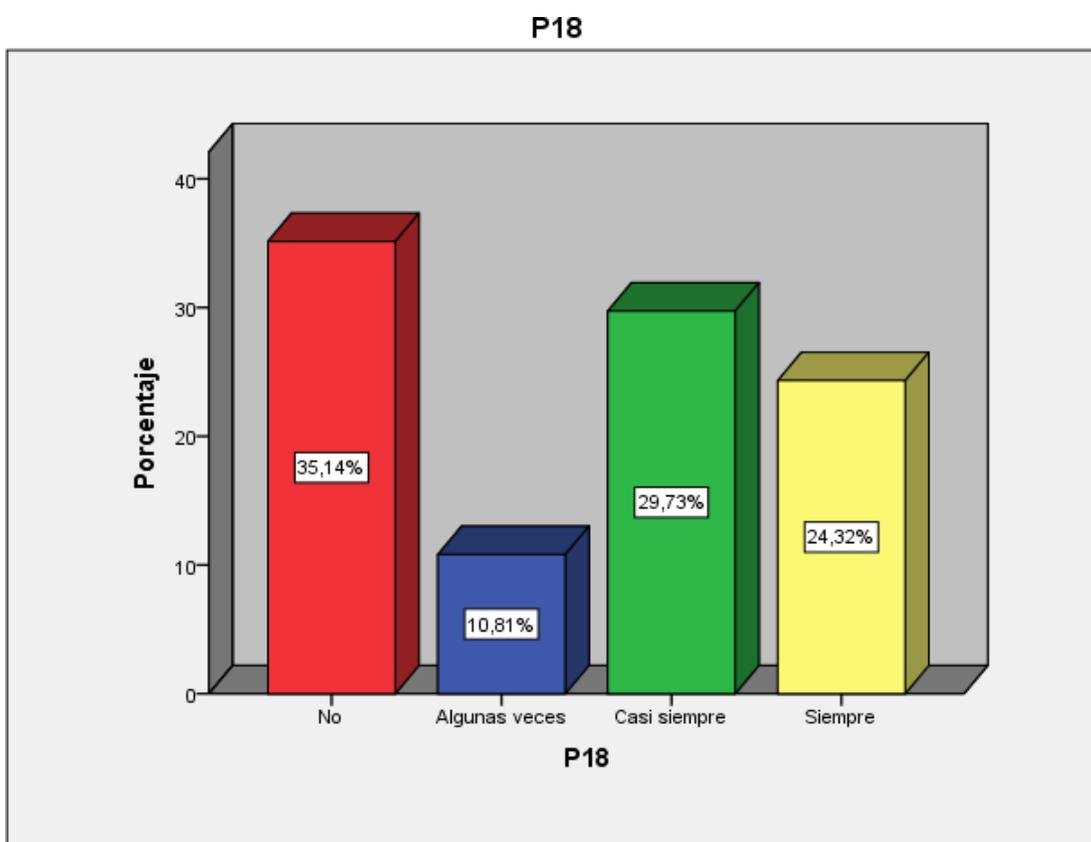


Figura 18 Registro del pasivo en libros contables

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados el 35.14 % indican que no se registran los registros de pasivo corriente de manera adecuada en los libros, un 29.73 % menciona que casi siempre, un 24.32% mencionan que siempre y un 10.81 % menciona que, en ocasiones, respecto a ello se menciona que existen errores en algunos registros referidos al pasivo corriente.

Tabla 19 ¿Se determina de manera adecuada la efectividad de las cuentas por cobrar, en base a los periodos de crédito establecidos por la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	26	70,3	70,3	70,3
	Casi siempre	11	29,7	29,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

P19

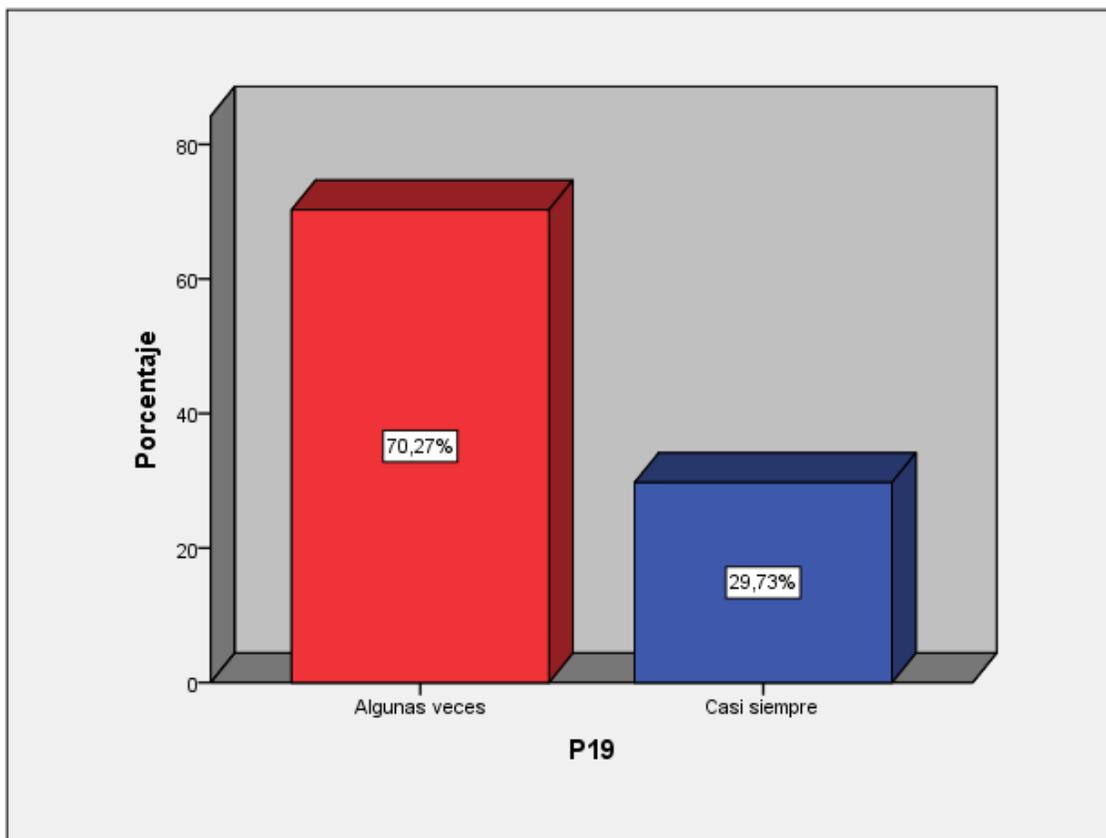


Figura 19 Determinación de la efectividad de cuentas por cobrar

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados el 70,27 % de los encuestados que en ocasiones se determina la efectividad de las cuentas por cobrar, por otro lado, el 29.73 % mencionan que casi siempre, de lo cual se puede indicar que se considera la importancia de las cobranzas, de las ventas al crédito.

Tabla 20 ¿Considera usted que en la empresa se contabiliza de manera correcta el activo corriente en base a las disposiciones contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	8	21,6	21,6	21,6
	Casi siempre	29	78,4	78,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

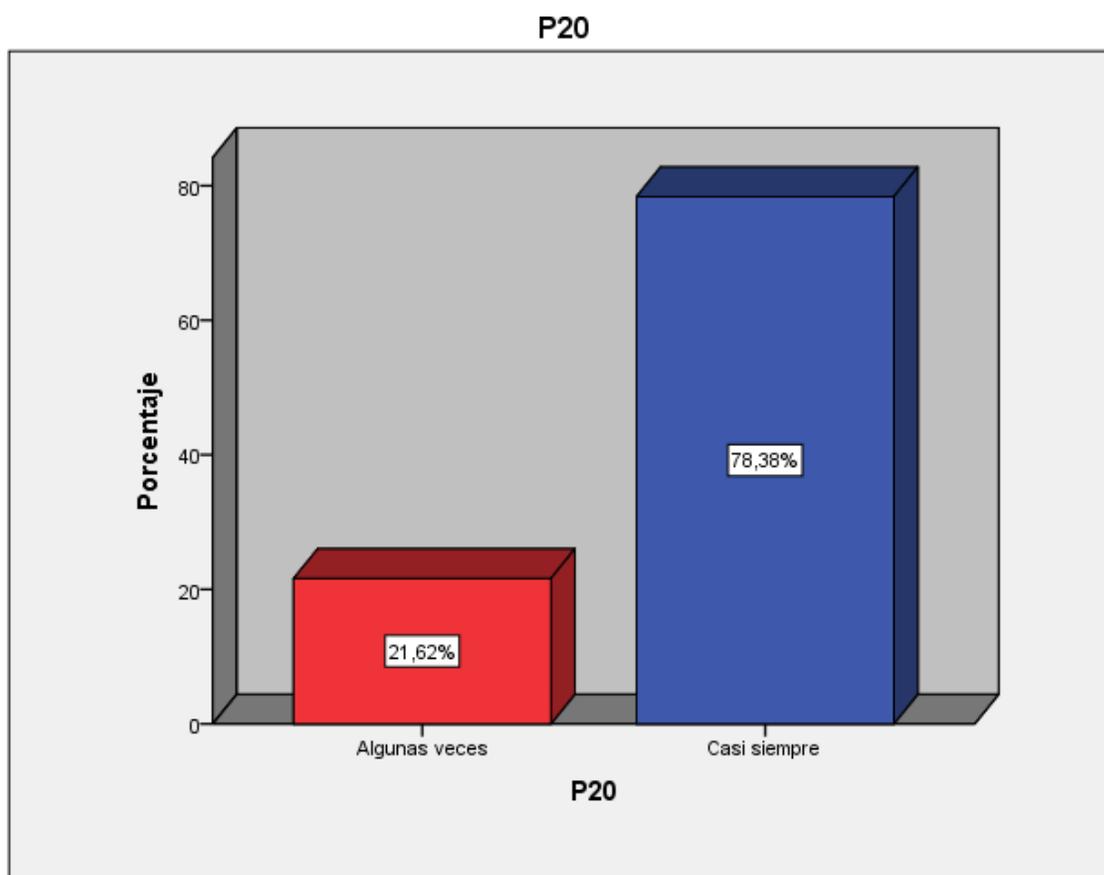


Figura 20 Contabilización adecuada del activo corriente

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados el 78.38 % de los encuestados indican que casi siempre se realiza la contabilidad adecuada de activo corriente, por otro lado, el 21.62 %mencionan que algunas veces, de lo cual se puede indicar que en su mayoría la contabilización de activo corriente es realizada correctamente, en base a la dinámica contable.

Tabla 21 ¿En la empresa se realiza la contabilización del pasivo corriente en base a las disposiciones contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	11	29,7	29,7	29,7
	Algunas veces	10	27,0	27,0	56,8
	Casi siempre	15	40,5	40,5	97,3
	Siempre	1	2,7	2,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

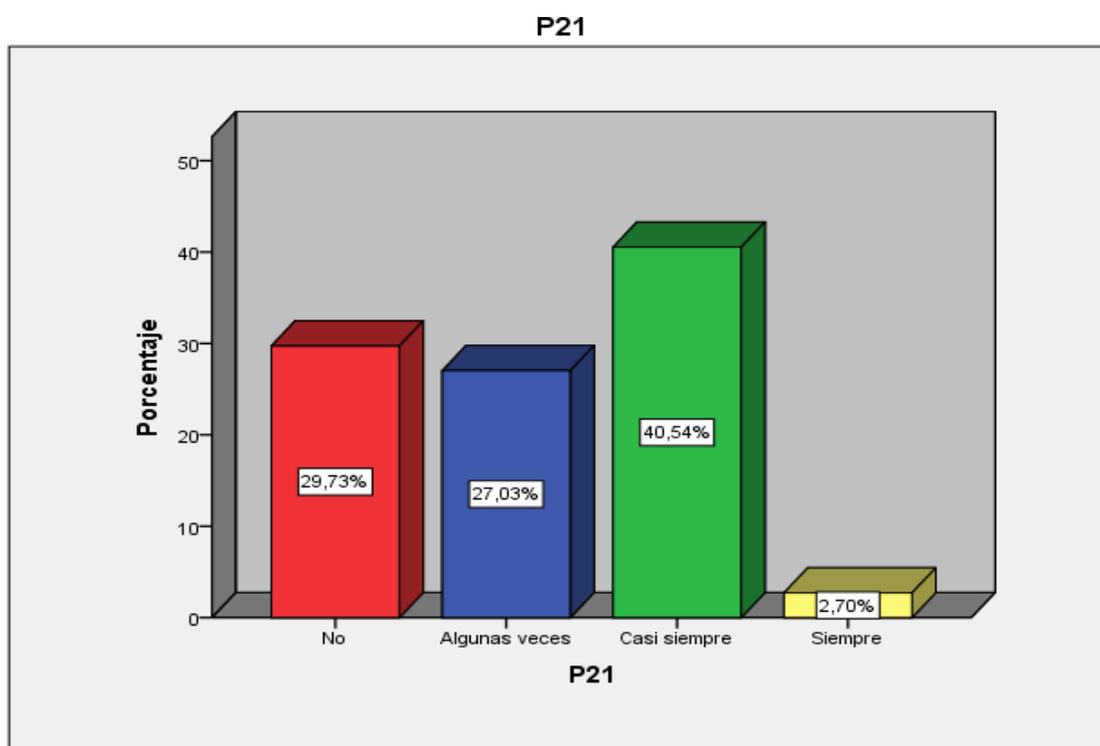


Figura 21 Contabilización del pasivo corriente de acuerdo a la disposición contable

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al software SPSS

Análisis: En base a los resultados el 40.54 % de los encuestados indican que casi siempre se realiza la contabilidad adecuada del pasivo corriente, por otro lado, el 27.03 % mencionan que algunas veces, un 2.70 % mencionan que siempre y un 29.73 % indican que no, de lo cual se puede indicar que en su mayoría la contabilización de pasivocorriente es realizada correctamente, en base a la dinámica contable.

La prueba de confiabilidad, en dicha investigación fue analizada para verificar el

grado de confiabilidad, para lo cual se efectuó dicho análisis a través del índice de alfa de Cronbach, obteniéndose los siguientes resultados para ambas variables de estudio:

Tabla 22 Cálculo de la confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,922	30

Fuente: Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado

Resultado de alfa de Cronbach = 0,922, el resultado obtenido indica que el instrumento es confiable, se considera de acuerdo a la tabla de valores que dicho valor es aceptable.

De acuerdo con Pérez (2014) el alfa de Cronbach, es un indicador estadístico, que permite identificar el nivel de confiabilidad que presenta nuestro instrumento de recolección de datos, mediante lo cual obtendremos información, dicho indicador fluctúa entre 0 y 1.

Según Pérez (2014) para la evaluación del mencionado indicador, se consideran los siguientes criterios:

Si el valor es mayor a 0,9 es Excelente

Si el valor es mayor a 0,8 y menor a 0,9 es Bueno

Si el valor es mayor a 0,7 y menor a 0,8 Aceptable

Si el valor es mayor a 0,6 y menor a 0,7 Cuestionable

Si el valor es mayor a 0,5 y menor a 0,6 Pobre

Coefficiente alfa de Cronbach menor a 0,5 es Inaceptable.

En el presente trabajo se ha determinado la normalidad de los datos obtenidos, mediante el estadístico Shapiro Wilk, dicha prueba fue aplicada de acuerdo a lo siguiente:

Planteamiento de hipótesis

- La hipótesis nula considera que los datos obtenidos presentan una distribución normal.

- La hipótesis alterna considera que los datos obtenidos no presentan una distribución normal.

Para el análisis de la prueba de normalidad se consideró como significancia el 5%.

Valor obtenido

Tabla 23 Cálculo de prueba de normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Retenciones del IGV	,169	37	,009	,893	37	,002
Liquidez	,243	37	,000	,816	37	,000
a. Corrección de significación de Lilliefors						

Fuente: Elaboración propia

Decisión

Luego de obtener el estadístico Shapiro Wilk mediante la utilización del SPSS, se ha obtenido el valor de 0.002 y 0.000 para la variable retenciones del IGV y para la variable liquidez, se evidenció que ambos valores obtenidos son menores al valor de significancia 0.05, por lo cual se dice que los datos obtenidos no presentan una distribución normal.

En base a los resultados obtenidos de la prueba de normalidad se ha elegido la prueba de contrastación de hipótesis, para el presente caso fue la prueba de Rho de Spearman, se efectuó en base a los siguientes pasos:

Contrastación de Hipótesis General

Planteamiento de Hipótesis

(Ho): Las retenciones del IGV no inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

(H1): Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

Significancia: 0.05

Valor calculado

Tabla 24 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV y liquidez empresarial

Correlaciones				
			Retenciones del IGV	Liquidez empresarial
Rho de Spearman	Retenciones del IGV	Coefficiente de correlación	1,000	,902**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	Liquidez empresarial	Coefficiente de correlación	,902**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Fuente: Elaboración propia

Decisión estadística

Prueba de Hipótesis Específica N° 01

Planteamiento de Hipótesis

(H₀): Las retenciones del IGV no inciden de manera significativa en la prueba acida de la empresa comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

(H₁) : Las retenciones del IGV inciden de manera significativamente en la prueba acida de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

Significancia: 0.05

Valor calculado

Tabla 25 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV en la prueba

ácida

		Correlaciones	
		Retenciones del IGV	Prueba ácida
Retenciones del IGV	Coefficiente de correlación	1,000	,877**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	37	37
	Coefficiente de correlación	,877**	1,000
Prueba ácida	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	37	37
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).			

Fuente: Elaboración propia

Decisión estadística

De acuerdo con los resultados obtenidos se obtuvo el valor de 0.000, el cual es un valor inferior al valor de significancia 0.05, por lo cual se puede indicar que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba ácida de la empresa comercial Maquimotors EIRL, año 2019, al respecto se pudo identificar que la empresa presenta ventas elevadas las cuales son sujetas a retenciones, dichos importes llegan a afectar el activo líquido de la empresa de estudio.

Resultado respecto a la Hipótesis Específico N° 02

Planteamiento de Hipótesis

(Ho): Las retenciones del IGV no inciden de manera significativa en la prueba definitiva de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

(H1): Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba definitiva de la empresa comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

Significancia: 0.05

Valor calculado

Tabla 26 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV en la

pruebadefinitiva

Correlaciones			
		Retenciones del IGV	Prueba definitiva
Retenciones del IGV	Coefficiente de correlación	1,000	,837**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	37	37
	Coefficiente de correlación	,837**	1,000
Prueba definitiva	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	37	37
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).			

Fuente: Elaboración propia

Decisión estadística

En base a la aplicación de la prueba estadística, se ha obtenido el valor de 0.000 dicho valor siendo menor al valor de 0.05, mediante ello se acepta la hipótesis alterna que indica que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba definitiva de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, se identificó que las retenciones de la empresa al ser relativamente levadas, tienden a incidir en el efectivo de la empresa.

Resultados respecto a la Hipótesis Específicos

N° 03 Planteamiento de Hipótesis

(Ho): Las retenciones del IGV no inciden de manera significativa en el capital de trabajo de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

(H1): Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en el capital de trabajo de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.

Significancia: 0.05

Valor calculado

Tabla 27 Cálculo del estadígrafo de prueba de retenciones del IGV y

capital detrabajo

Correlaciones				
			Retencion es del IGV	Capital de trabajo
Rho de Spearman	Retencion es del IGV	Coefficiente de correlación	1,000	,095
		Sig. (bilateral)	.	,576
		N	37	37
	Capital de trabajo	Coefficiente de correlación	,095	1,000
		Sig. (bilateral)	,576	.
		N	37	37

Fuente: Elaboración propia

Decisión estadística

En base a la aplicación de la prueba estadística se obtuvo el valor de 0.576, dicho valor siendo mayor al valor de significancia por lo cual se acepta la hipótesis nula, la cual indica que las retenciones del IGV no inciden de manera significativamente en el capitalde trabajo de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, identificándose que las retenciones que efectúan a la empresa de estudio no son muy elevadas no teniendo repercusión notoria en el capital de trabajo.

V. DISCUSIÓN

En base a los resultados obtenidos mediante la prueba estadística identificamos el valor de $p = 0.000$, valor que es inferior a $\alpha = 0.05$, dicho valor establece que se acepta

la hipótesis alterna, la cual indica que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, Año 2019, de lo cual se puede mencionar que las retenciones presentan efecto en la liquidez de la empresa.

Marcos Salas (2018), titulada “El régimen de retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la Empresa Inversiones Dotuch EIRL Lima, 2017” de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, con la finalidad de evidenciar el efecto de las retenciones en la liquidez, dicho estudio fue de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental, en el cual se arribó a las conclusiones de que el importe de retención es un pago anticipado del IGV, demuestran efecto negativo en la liquidez empresarial, la cual ocasiona dificultades en la marcha empresarial, las retenciones efectuadas llegan a afectar de manera directa el flujo de caja, debidas a que limitan los recursos para asumir obligaciones a corto plazo.

Yzaguirre Acosta (2015), titulada “Las retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las MYPES del sector comercial del Callao, 2014” de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, fue realizado con la finalidad de verificar el efecto del importe de retenciones en la liquidez, el estudio fue de alcance descriptivo, realizado bajo un enfoque cuantitativo, donde se utilizó la observación y la encuesta como técnicas para la obtención de datos, asimismo se desarrolló bajo un diseño no experimental, llegando a concluir que el importe retenido es relativamente elevado, presentando incidencia negativa en la empresa.

En base al trabajo de campo se menciona que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, lo cual se evidenció que en la empresa las retenciones llegan a incidir en la empresa negativamente, puesto que reducen el nivel de efectivo líquido, para el pago de obligaciones.

Fajardo Alca y Navarro (2016) en su estudio referido al sistema de retención del IGV y la liquidez de las empresas Metalmecánica en el Callao en el periodo 2014, realizado con la finalidad de evidenciar la incidencia de las retenciones en la liquidez de una empresa, dicho estudio fue de nivel correlacional, donde se consideró como instrumento de recolección de información al cuestionario, el estudio citado concluyó el

importe retenido, afecta en cierta medida a la liquidez, lo cual está dado por la falta de control y cumplimiento de normativa relacionada, asimismo una programación correcta de para la utilización de dichos fondos.

Morales Pineda (2017) en su trabajo titulado “Análisis de los sistemas de pagos adelantados del IGV y su incidencia en la liquidez de Tradel Service SRL en el periodo 2014”, dicho estudio fue considerado no experimental, con un nivel descriptivo explicativo, el citado estudio indica que las retenciones, como disposición por la Administración Tributaria, va en contra de las empresas, al no poder utilizar de manera libre dichas retenciones, lo cual implica en la liquidez, asimismo los pagos previos de impuestos, presentan efecto en la liquidez, reduciéndola y originando un impacto negativo respecto al costo de oportunidad, obligando a la empresa a financiarse de manera adicional.

Asimismo el planteamiento inicial se relaciona con lo que plantea Avelino Ramírez (2017) realizaron su estudio, para poder identificar el efecto de las cuentas pendientes por cobrar con referencia a la liquidez de la empresa Adecar CIA Ltda, el citado estudio fue de tipo descriptivo, siendo realizado bajo un enfoque cualitativo, en su desarrollo se aplicó el análisis documental, la encuesta y observación, arribó a la conclusión de que existe un inadecuada administración de las cuentas por cobrar, ello identificado por indicadores financieros, los cuales presentan un efecto negativo en la liquidez empresarial.

En base a los resultados obtenidos mediante la prueba estadística identificamos el valor de $p = 0.000$, valor que es inferior a $\alpha = 0.05$, dicho valor establece que se acepta la hipótesis alterna, la cual indica que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, Año 2019, de lo cual se puede mencionar que las retenciones presentan efecto en la liquidez de la empresa.

Gonzales y Ortega Villa (2016) realizó su estudio referido a “Las retenciones en la fuente IVA en ventas de contribuyente Dimaxy y su incidencia en el crédito tributario por retenciones en el primer semestre del año 2015”, fue realizado con la finalidad de verificar el efecto de retenciones en el crédito tributario, el citado estudio fue realizado mediante un método deductivo, bajo un diseño no experimental, en su

desarrollo se aplicó el cuestionario y observación en el cual se arribó a la conclusión de que la empresa no posee políticas adecuadas para el desarrollo de actividades, las cuales pueden servir para un adecuado control de documentación contable.

De acuerdo con los resultados se indica que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, considerando la prueba estadística en el cual se obtuvo un p valor de 0.000 el cual es menor al valor de $\alpha = 0.05$, evidenciándose que en la empresa las retenciones llegan a incidir en la empresa negativamente, puesto que reducen el nivel de efectivo líquido, para el pago de obligaciones.

Por otro lado, el estudio de Juan Carlos Duran (2015) realizó su estudio referido "El control interno de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa el Mundo Berrezueta Carmona y Cia, en el Cantón Camilo Ponce Enríquez" la cual fue realizada para poder identificar la influencia del control interno en las cuentas pendientes de cobro, el mencionado estudio llegó a la conclusión de que el control interno en la empresa no es desarrollado adecuadamente, lo cual no permite desarrollar una nivel adecuado de cobranzas, presentando ello un efecto negativo en las finanzas de la empresa.

En base a los resultados obtenidos mediante la prueba estadística identificamos el valor de $p = 0.000$, valor que es inferior a $\alpha = 0.05$, dicho valor establece que se acepta la hipótesis alterna, la cual indica que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, Año 2019, de lo cual se puede mencionar que las retenciones presentan efecto en la liquidez de la empresa.

El planteamiento anterior es relativo a lo indicado por Garcia y Quiñones (2016), titulada "Retenciones del Impuesto al valor agregado (IVA) en ventas a contribuyentes especiales caso: Litotec S.A", de la Universidad de Guayaquil, dicho estudio se desarrolló con la finalidad de verificar el flujo de efectivo de la empresa de estudio, considerando las retenciones y su efecto, dicho estudio fue de tipo aplicado, se concluyó que en la empresa Litotec S.A, el uso del ajuste en el sistema afectará enfáticamente la adquisición de liquidez en los ingresos, logrando posteriormente influencia para el próximo año mientras se procede a ajustarse a los límites

establecidos en los lineamientos de evaluación, dependiendo de las necesidades reconocidas y/o requeridas por la organización, el aspecto relevante sobre el cambio de régimen, trajo consigo la generación de crédito tributario a favor al cierre del ejercicio, asimismo considera el cumplimiento de la norma, teniendo en cuenta una adecuada planificación tributaria, el cual permita el progreso del negocio.

VI. CONCLUSIONES

Tomando como referencia los resultados se concluye que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, considerando la prueba estadística en el cual se obtuvo un p valor de 0.000 el cual es menor al valor de $\alpha = 0.05$, evidenciándose que en la empresa las retenciones llegan a incidir en la empresa negativamente, puesto que reducen el nivel de efectivo líquido, para el pago de obligaciones.

De acuerdo con el estadígrafo de prueba se ha obtenido el p valor de 0.000 siendo menor al valor de $\alpha = 0.05$, por lo cual se acepta la hipótesis alterna la cual indica que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba ácida de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, al respecto se identificó que la empresa realiza ventas elevadas, las cuales son sujetas a retenciones, presenta repercusión en el activo líquido de la empresa el cual no considera los inventarios.

Se concluye que las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba definitiva de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, lo cual se determinó en base a la prueba estadística obteniéndose un valor de 0.000 siendo menor al valor de $\alpha = 0.05$, evidenciándose que las retenciones efectuadas a la empresa, presentan repercusión en el efectivo de la misma, lo cual limita el pago de obligaciones corrientes.

Se concluye en base a la prueba estadística que las retenciones del IGV no inciden de manera significativa en el capital de trabajo de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019, lo cual se ha evidenciado en base a las respuestas de los encuestados, así como el análisis de capital de trabajo, identificándose que la empresa presenta capital de trabajo de manera relativa, pese a tener retenciones del IGV, por lo que se indica que las retenciones afectan de forma relativa al capital de trabajo.

VII.RECOMEDACIONES

La empresa debe desarrollar un control adecuado sobre las retenciones que realizan sus clientes, de acuerdo a las disposiciones tributarias y contables, de tal forma que pueda considerar una utilización correcta de los mismos, evitando tener mayor afectación en los activos de la empresa, asimismo programar y estimar sus retenciones.

La empresa debe efectuar una estimación de ventas, mediante la generación de control de rotación de inventarios, considerando un plan adecuado de ventas, para evitar un nivel inadecuado de stock, asimismo evitar en gran medida la realización de ventas al crédito, debido a que ya considera ingresos retrasados por ventas a entidades públicas.

Se recomienda tener un mayor control sobre las retenciones, con referencia a los pagos, considerando una relación respecto a los ingresos efectivos, de tal forma que se pueda contar con disponibilidad oportuna para pago de obligaciones.

La empresa debe efectuar un mayor control de retenciones, realizando proyección de importes retenidos con relación al flujo de dinero en la empresa, evitando un efecto negativo en el capital de trabajo, para no perjudicar el desarrollo normal de actividades, de tal forma que se puedan dar cumplimiento a obligaciones en el corto plazo.

REFERENCIAS

- Granel, M. (20 de Enero de 2020). *RANKIA*. Obtenido de ¿Qué es la liquidez de una empresa en contabilidad? Ejemplos: <https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/4006400-que-liquidez-empresa-contabilidad-ejemplos>
- Ramirez, J. (9 de Julio de 2019). *Régimen de Retención del IGV*. Obtenido de <https://grupoverona.pe/regimen-de-retencion-del-igv/>
- Yzaguirre Acosta, E. (2015). *“las retenciones del igv y su incidencia en la liquidez de las mypes del sector comercial del callao, 2014”*. Lima.
- Alvarez Silva, M., & Dionicio Rosario, G. (2008). *influencia de la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central en la situación económica y financiera de la empresa transialdir sac. en el bieno 2006-2007*. Trujillo.
- Apaza Meza, M. (2001). *Análisis e Interpretación Avanzada y Gestión Financiera Moderna*. Lima: Instituto de Investigación el Pacífico E.I.R.L.
- Arcoraci, E. (2010). *Contabilidad- Ratios Financieros*. Obtenido de Contabilidad- Ratios Financieros: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2012/05/Ratios.pdf>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Episteme.
- Avelino Ramirez, M. (2017). *Las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa adecar cía. Ltda*. GUAYAQUIL.
- Avelino, M. (2017). *Las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Adecar CIA. Ltda*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Bocanegara, S. (2013). *El sistema de pagos de obligaciones tributarias con el gobierno central - SPOT en los contratos de construcción y su incidencia en la liquidez de la empresa J y A Inmobiliaria Constructora S.A.C. - 2012*. Trujillo - Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Bravo Cucci, J. (2006). *Sistema Tributario Peruano: Situación Actual y Perspectivas*. Lima: Universidad Católica del Perú.
- Brigham, D. (2018). *Intermediate Financial Management*. Boston: Cengage.

- Calle, J. (31 de Marzo de 2015). *Sistema de Recaudación del IGV y Normas modificatorias*. Obtenido de http://ccpl.org.pe/downloads/2015.03.31_SISTEMAS-DE-RECAUDACION-ANTICIPADA-DEL-IGV-Y-NORMAS-MODIFICATORIAS.pdf
- Chaparro, C., & Cortez G. (2013). *Retención de la Fuente*. Lima: Editorial Nueva Legislación Ltda.
- Consulting, R. G. (20 de Marzo de 2015). *Análisis de liquidez y solvencia*. Obtenido de <https://www.gmconsulting.pro/sin-categoria/analisis-de-liquidez-y-solvencia/>
- Cordova Arce, A. (2004). *El régimen del Impuesto General a las Ventas a los intangibles en el Perú y su implicancia en transacciones internacional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cordova Guevara, G. (2017). *El Régimen de Retenciones del Impuesto General a las Ventas y su efecto en la Liquidez de la empresa comercial Genova EIRL. del Distrito de Puente Piedra año 2013*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Duran, J. (2015). *Control interno en las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa el mundo Berrezueta Carmona y CIA. en el Cantón Camilo Ponce Enríquez*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Eco, U. (2013). *Como se hace una tesis*. Barcelona España: Biblioteca de educación.
- Fajardo, E., & Navarro, B. (2016). *El sistema de retenciones del IGV y la liquidez de las empresas metalmeccánicas en el Callao periodo 2014*. Callao - Perú.
- Flores Soria, J. (2012). *Estados Financieros*. Lima: Entre Lineas.
- Flores, L., & Quevedo, C. (2014). *Adopción de las NIIF y su incidencia en la presentación razonable de la situación económica y financiera de la distribuidora LTGSAC*. Trujillo - Perú: Universidad Privada del Norte.
- Freire, B., & Quispe, G. (2012). *Modelo para la aplicación de las NIIF y el impacto tributario aplicados a las PYMES para productos eléctricos*. Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- García, N., & Quiñonez, T. (2016). *Retención del impuesto al valor agregado (IVA) en ventas a contribuyentes especiales caso: LITOTEC S.A.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

- Gáslac Sánchez, L. (2013). *Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones*. Lima: Gaceta Jurídica.
- Gonzales, M., & Ortega, V. (2016). *Las retenciones en la fuente del IVA en ventas del contribuyente DIMAXY y su incidencia en el crédito tributario por retenciones en el primer semestre del año 2015*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Granel, M. (01 de Enero de 2020). *¿Qué es la liquidez de una empresa en contabilidad?* Obtenido de Rankia: <https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/4006400-que-liquidez-empresa-contabilidad-ejemplos>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc GrayHill.
- Higgins , R. (2018). *Analysis for financial Management* . United States: Mc Graw Hill.
- Huamani, F., & Vera, J. (2019). *Sistemas administrativos del IGV y obligaciones tributarias de las empresas mayoristas de alimentos en la provincia de Huancayo -2018*. Huancayo : Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Hull, J. (2018). *Risk Management and financial institutions* . Canada: Wiley .
- Ibarra Mares, A. (1999). *Análisis De Las Dificultades Financieras De Las Empresas En Una Economía Emergente: Las Bases De Datos Y Las Variables Independientes En El Sector Hotelero De La Bolsa Mexicana De Valores*. México DF.
- Jurista , E. (2018). *Impuesto General a las Ventas - credito fiscal*. Lima - Perú: Jurista Editores.
- Kane, A. (2018). *Invesments*. Boston: Mc Graw Hill.
- Katayama, R. (2014). *Introduccion a la investigación cualitativa* . Lima - Perú: Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- Katayama, R. (2014). *Introduccion a la investigación cualitativa* . Lima: Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- Lahura , E., & Castillo, G. (2018). *El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una aplicación del enfoque narrativo*. Lima: Revista Estudios Económicos Banco Central de Reserva del Perú.
- London, C. (31 de Diciembre de 2018). *Gerencia y tributos*. Obtenido de

<https://gerenciaytributos.blogspot.com/2018/12/la-administracion-tributaria.html>

- Luna, N. (18 de Enero de 2018). *Entrepreneur*. Obtenido de Liquidez financiera: ¿qué es y por qué es importante? : <https://www.entrepreneur.com/article/307396>
- Madura, J. (2015). *Internacional Financial Management* . Florida: Florida Atlantic University.
- Mendez Alvarez, C. (2005). *Metodología Guía para la Elaboración de Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables, y Administrativas*.
- Montoya Manfredi, U. (2004). *Estados Financieros*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/estadosfinancieros20/estado-de-flujos-de-efectivo>
- Monzón Graupera, J. (2002). *Análisis de la liquidez , el endeudamiento y el valor*. Barcelona: La Universidad Virtual.
- Morales , A. (2017). *Analisis de los pagos adelantados del IGV y su incidencia en la Liquidez de travel service SRL. año 2014*. Lima: Universidad Privada del Norte.
- Ñaupas, H., Mejia, E., Novoa, E., & Villagomez , A. (2014). *Metodologia de la investigacion cualitativa - cuantitativa y redacción de la tesis*. Colombia: Ediciones de laU.
- Ortega Villa, H. (2016). *“LAS RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA EN VENTAS DEL CONTRIBUYENTE DIMAXY Y SU INCIDENCIA EN EL CRÉDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015”*. Riobamba - Ecuador.
- Pérez, G. (2010). *La gestion contable de las retenciones del impuesto al valor agregado y su impacto en los resultados financieros en los contribuyentes especiales.Caso de estudio: almacenes frigorificos del centro, c.a*. Bárbula.
- Perez, J. (27 de Julio de 2014). *Como calcular el coeficiente alfa de cronbach*. Obtenido de <https://asesoriatesis1960.blogspot.com/2014/07/coeficiente-alfa-de-cronbach.html>
- Pumahuaman Huaman, R., Humpire Cruz, S., & Mesco Quispe, R. (2015). *Aplicacion de las NIIF 15 y sus efectos financieros en las empresas constructoras del*

cusco.

Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Quispe , M. (2016). *Incidencia de los sistemas de pagos de obligaciones tributarias (SPOT) en la liquidez de las empresas constructoras de la ciudad de Puno, años 2014-2015* . Puno - Perú: Universidad Nacional del Altiplano.

Reyes , S. (2019). *El credito tributario de retenciones en la fuente de IVA y su incidencia en la liquidez de plastiprint* . Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Romani, J. (2015). *Incidencia de las NIIF en las Pymes comerciales*. Lima - Peru: Universidad Autonoma del Peru.

Rondi, R., Casal , D., Galante , J., & Gomez, M. (2013). *Adopcion por primera vez de las NIIF para las Pymes en Argentina: Analisis*. Argentina: Universidad Nacional de Mar de la Plata.

Rubén Antonio Miguel. (2005). *Principales Indicadores Financieros y del Sector Externo de la Economía Mexicana*. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=imdAbs7YHfsC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=%EF>

%82%A7+Propiciar+el+crecimiento+econ%C3%B3mico+%EF%82%A7+Fomentar+e
l+
ahorro+y+la+inversi%C3%B3n+%EF%82%A7+Estimular+el+crecimiento+de+
los+empleos+%EF%82%A7+Consolidar+la+estabilidad

Salas , M. (2018). *El regimen de retenciones del IGV y su incidencia en la Liquidez de las empresas del sector comercio del Perú : Caso empresa inversiones Dotuch EIRL*. - Lima, 2017. Lima - Perú: Universidad Catolica los Angeles de Chimbote.

Saunders , A. (2018). *Financial Institutions management* . United States: Mc GrawHill

Sunat. (24 de Febrero de 2020). Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-retenciones-del-igv/regimen-de-retenciones-informacion-general/3474-04-designacion-y-exclusion-de-agentes-de-retencion>

- SUNAT. (19 de Febrero de 2020). *Crédito Fiscal*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas/3111-06-credito-fiscal>
- SUNAT. (2020). *SUNAT - Orientación tributaria*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-retenciones-del-igv/regimen-de-retenciones-informacion-general/3477-07-funcionamiento-retenciones-del-igv>
- Sunat. (24 de Febrero de 2020). *Tasa de retención*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-retenciones-del-igv/regimen-de-retenciones-informacion-general/3473-03-importe-de-la-operacion-y-tasa-de-retencion>
- Sunat. (24 de Febrero de 2020). *Notas de débito y crédito*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-retenciones-del-igv/regimen-de-retenciones-informacion-general/3476-06-comprobante-de-pago-y-notas-de-credito-y-debito>
- Ticona , G. (2015). *Sistema de Retenciones del IGV y la Obligación Tributaria de los agentes de retención de la ciudad de Tacna 2014*. Tacna - Perú.
- Ticona Mendoza, G. (2015). "*sistema de retenciones del igv y la obligación tributaria de los agentes de retención de la ciudad de Tacna 2014*". Tacna.
- Vara, A. (2015). *Pasos para una tesis exitosa* . Lima - Perú: Universidad de San Martín de Porres.
- Verona, J. (13 de Enero de 2020). *Grupo Verona*. Obtenido de <https://grupoverona.pe/sistema-de-retenciones-del-igv/>
- Vianel, V. (2008). 2008), en su tesis "*Efectos de las Retención del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales , en Condición de Agentes y Sujetos de Retención, Caso de estudio: Consorcio "Servicio de Ingeniería, Mantenimiento, Construcción y Operaciones"*". Mérida-Venezuela.
- Yangali, N. (2015). *Sistema Tributario*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Yuni, A., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar*. Argentina : Editorial Brujas.
- Yzaguirre , E. (2015). *Las retenciones del IGV y su incidencia en la*

liquidez de las
MYPES del sector comercial del Callao 2014. Callao: Universidad Católica los Angeles
de Chimbote.

ANEXOS

Anexo 01 Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa comercial Maquimotors EIRL, año 2019.	<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en la prueba acida de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019?</p> <p>¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en la prueba definitiva de la empresa</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la incidencia de las retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la incidencia de las retenciones del IGV en la prueba acida de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p> <p>Determinar la incidencia de las retenciones del IGV en la prueba definitiva de la</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la liquidez de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <p>Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en la prueba acida de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p> <p>Las retenciones del IGV inciden de manera</p>	<p>Variable X</p> <p>Retenciones del IGV</p> <p>Dimensiones</p> <p>Agente de retención</p> <p>Sujeto retenido</p> <p>Administración tributaria</p> <p>Variable Y</p> <p>Liquidez</p> <p>Dimensiones</p> <p>Prueba ácida</p> <p>Prueba definitiva o prueba defensiva</p>	<p>Nivel de investigación</p> <p>Descriptiva - Correlacional</p> <p>Enfoque de Investigación</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Diseño</p> <p>No Experimental</p> <p>Población</p> <p>Se considera el total de la población que está conformada los trabajadores de la empresa Maquimotors EIRL. Siendo un total de 40.</p> <p>Muestra</p>

	<p>Comercial Maquimotors EIRL, año 2019?</p> <p>¿Cuál es la incidencia de las retenciones del IGV en el capital de trabajo de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019?</p>	<p>empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p> <p>Determinar la incidencia de las retenciones del IGV en el capital de trabajo de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p>	<p>significativa en la prueba definitiva de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p> <p>Las retenciones del IGV inciden de manera significativa en el capital de trabajo de la empresa Comercial Maquimotors EIRL, año 2019.</p>	<p>Liquidez de cuentas por cobrar</p> <p>Capital de trabajo</p>	<p>Se considera parte de la población que está conformada los trabajadores de la empresa Maquimotors EIRL. Siendo un total de 30.</p> <p>Técnicas</p> <p>La técnica utilizada fue la encuesta</p>
--	--	--	--	---	--

Anexo N° 02 Operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
RETENCIONES DEL IGV	Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.	De acuerdo con la administración tributaria las retenciones del IGV comprenden al agente de retención, sujeto retenido y a la administración tributaria.	Agente de retención	Retenciones efectuadas
				Retenciones pagadas
				Retenciones declaradas
				Comprobantes de retención emitidos
			Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
				Control de retenciones en registro de ventas
				Registro de compensación de retenciones
				Contabilización de retenciones

			Administración Tributaria	Solicitud de devolución de retenciones
LIQUIDEZ	Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.	Para efectuar la determinación de la liquidez empresarial, esta se compone de ciertos indicadores como son la prueba ácida, prueba definitiva, liquidez de cuentas por cobrar y el capital de trabajo	Prueba ácida	Activo corriente
				Inventario
				Pasivo corriente
			Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja
				Saldo en bancos
				Pasivo corriente
			Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo
			Capital de trabajo	Importe de activo corriente
Importe de pasivo corriente				

Anexo N° 03 Matriz instrumento de recolección de datos

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE LIKERT
RETENCIONES DEL IGV	Agente de retención	Retenciones efectuadas	¿Considera que las retenciones efectuadas por sus clientes son realizadas en base a las disposiciones por la administración tributaria?	a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Muy pocas veces e) Nunca
		Retenciones pagadas	¿Considera que las retenciones efectuadas por sus clientes son pagadas oportunamente en base a los plazos establecidos por la administración tributaria?	
		Retenciones declaradas	¿Las retenciones del IGV que le efectúan sus clientes son declaradas de manera oportuna en base al cronograma mensual de declaraciones pagos establecido por la SUNAT?	
		Comprobantes de retención emitidos	¿Los comprobantes de retención emitidos por sus clientes son efectuados en base a disposiciones de la SUNAT sobre comprobantes de pago?	
	Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones	¿La empresa posee un registro de retenciones relacionado a su registro de ventas?	

		Control de retenciones en registro de ventas	¿Considera que las ventas afectas a retenciones del IGV, son controladas debidamente?
		Registro de compensación de retenciones	¿Se efectúa un registro del movimiento de las retenciones efectuadas a las ventas considerando detalle de documentos sustentatorios?
		Contabilización de retenciones	¿Considera que se realiza el registro contable adecuado de las ventas afectas a retenciones en base a la dinámica contable?
			¿Considera usted que en la empresa se efectúa el registro contable adecuado de los movimientos de las retenciones?
	Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones	¿Considera que la administración tributaria cumple de manera rigurosa los plazos para efectuar las devoluciones de las retenciones?
	Prueba ácida	Activo corriente	¿Considera usted que el activo corriente de la empresa es determinado en base a las disposiciones tributarias?

LIQUIDEZ		Inventario	¿Considera que el tratamiento del inventario es realizado en base a las disposiciones tributarias?
			¿Considera que el registro del inventario es realizado en base a la disposición contable?
		Pasivo corriente	¿Considera que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones por la administración tributaria?
			¿Considera que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones contables?
	Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja	¿Considera que el saldo de caja es determinado de manera correcta considerando todos los movimientos económicos?
		Saldo en bancos	¿Considera que el saldo de bancos es determinado en base a los movimientos y gastos bancarios, según estado de cuentas?
		Pasivo corriente	¿La empresa registra de manera adecuada el pasivo corriente, en los libros contables?

	Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo	¿Se determina de manera adecuada la efectividad de la cuenta por cobrar, en base a los periodos de crédito establecidos por la empresa?	
	Capital de trabajo	Importe de activo corriente	¿Considera que en la empresa se contabiliza de manera correcta el activo corriente en base a las disposiciones contables?	
		Importe de pasivo corriente	¿En la empresa se realiza la contabilización del pasivo corriente en base a las disposiciones contables?	

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE
EXPERTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)Dr./Mg.: Marco Antonio Mera Portilla.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad de la UCV, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual obtendremos el título profesional en Contabilidad.

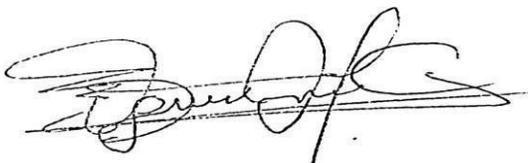
El título de mi proyecto de investigación es: **“Retenciones del IGV y su incidencia de liquidez en la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, distrito de Wánchaq – Cusco, periodo 2019”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

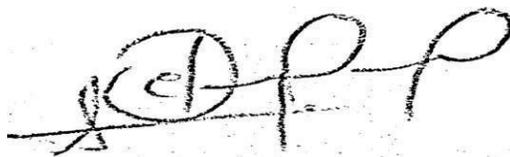
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Apellidos y Nombre: Cesar Elmerson Quispe Cama
QuispeCama D.N.I: 44867621



Firma

Apellido y Nombre: María Elena
D.N. I: 41913671

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: RETENCIONES DEL IGV

Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Agente de retención.

Es considerado aquel contribuyente de la administración tributaria, el cual es designado por la misma para efectuar la labor de retención del IGV, ello dispuesto mediante resolución, el agente de retenciones efectúa el siguiente:

- Retenciones efectuadas.
- Retenciones pagadas.
- Retenciones declaradas.
- Comprobantes de retención emitidos.

Dimensión 2: Sujeto retenido.

Es aquel contribuyente el cual realiza la venta de bienes y servicios a un cliente denominado agente de retención, el sujeto retenido o proveedor está sujeto a la retención del 3 % de la venta afecta por el agente de retención, siempre que el importe de la transacción supere los S/. 700.00. El sujeto retenido considera lo siguiente:

- Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
- Control de retenciones en registro de ventas
- Registro de compensación de retenciones.
- Contabilización de retenciones.

Dimensión 3: Administración tributaria.

Se refiere a la Superintendencia de Aduanas y administración Tributaria, la cual ejerce el control de las retenciones, asimismo supervisa y monitorea el funcionamiento del sistema de retenciones. Respecto a las retenciones del IGV, la administración tributaria interviene en el trámite de solicitudes de devolución en favor de los contribuyentes con retenciones afectas.

Variable 2: LIQUIDEZ

Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Prueba acida. - Es un indicador bastante exigente, a través de él se descartan de la totalidad del activo corriente de una empresa las cuentas que no pueden ser realizables de manera fácil, proporcionando así, una medida mucho más estricta de la capacidad de pago a corto plazo de una empresa

Dimensión 2: Prueba definitiva o prueba defensiva. - A través de este indicador se nos proporciona la capacidad que tiene una empresa para operar con sus activos de mayor liquidez, sin tener que recurrir a flujos de venta. Permite medir la capacidad efectiva que tiene una empresa a corto plazo. Esta prueba se calcula dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente.

Dimensión 3: Liquidez por cuentas por cobrar. - Toda cuenta por cobrar es considerada activos líquidos, pero para ser consideradas de esta manera, deben poderse cobrar en un plazo prudente. Gracias a la ayuda de este indicador, podemos conocer el tiempo promedio en que las cuentas por cobrar van a formar parte del activo de la empresa, o, mejor dicho, cuando estas cuentas se convertirán en efectivo.

Dimensión 4: Capital de trabajo. - Es una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un conjunto de cuentas dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la empresa después de saldar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; el dinero del que dispone la empresa para poder operar diariamente.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: RETENCIONES DEL IGV

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
RETENCIONES DEL IGV	<p>Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.</p>	<p>De acuerdo con la administración tributaria las retenciones del IGV comprenden al agente de retención, sujeto retenido y a la administración tributaria.</p>	Agente de retención	Retenciones efectuadas
				Retenciones pagadas
				Retenciones declaradas
				Comprobantes de retención emitidos
			Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
				Control de retenciones en registro de ventas
				Registro de compensación de retenciones
				Contabilización de retenciones
			Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones

Fuente: Elaboración propia.

Variable: LIQUIDEZ

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
LIQUIDEZ	Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.	Para efectuar la determinación de la liquidez empresarial, esta se compone de ciertos indicadores como son la prueba ácida, prueba definitiva, liquidez de cuentas por cobrar y el capital de trabajo	Prueba ácida	Activo corriente
				Inventario
				Pasivo corriente
			Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja
				Saldo en bancos
				Pasivo corriente
			Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo
			Capital de trabajo	Importe de Activo corriente
				Importe de Pasivo corriente

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS.

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE LIKERT
RETENCIONES DEL IGV	Agente de retención	Retenciones efectuadas	1	ESCALA DE LIKERT
		Retenciones pagadas	2	
		Retenciones declaradas	3	
		Comprobantes de retención emitidos	4	
	Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones	5	
		Control de retenciones en registro de ventas	6	
		Registro de compensación de retenciones	7	
		Contabilización de retenciones	8	
	9			
	Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones	10	
		Prueba ácida	Activo corriente	

LIQUIDEZ		Inventario	12	ESCALA DE LIKERT
			13	
		Pasivo corriente	14,15	
	Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja	16	
		Saldo en bancos	17	
		Pasivo corriente	18	
	Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo	19	
	Capital de trabajo	Importe de Activo corriente	20	
		Importe de Pasivo corriente	21	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS RETENCIONES DEL IGV

o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	DIMENSIÓN 1	i	S	i	S	i	S	
		o	N	o	N	o	N	
1	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son realizadas en base a las disposiciones por la administración tributaria?							
2	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son pagadas oportunamente en base a los plazos establecidos por la administración tributaria?							
3	¿Las retenciones del IGV que le efectúan sus clientes son declaradas de manera oportuna en base al cronograma mensual de declaraciones de pagos establecido por la SUNAT?							
4	¿Los comprobantes de retención emitidos por sus clientes son efectuados en base a disposiciones de la SUNAT sobre comprobantes de pago?							
	DIMENSIÓN 2	i	S	i	S	i	S	
		o	N	o	N	o	N	
5	¿La empresa posee un registro de retenciones relacionado a su registro de ventas?							
6	¿Considera usted que las ventas afectas a retenciones del IGV, son controladas debidamente?							
7	¿Se efectúa un registro del movimiento de las retenciones efectuadas a las ventas, considerando el detalle de documentos sustentatorios?							
8	¿Considera usted que se realiza el registro contable adecuado de las ventas afectas a retenciones en base a la dinámica contable?	i	S	i	S	i	S	No
		o	N	o	N	o	N	
9	¿Considera usted que en la empresa se efectúa el registro contable adecuado de los movimientos de las retenciones?							
	DIMENSIÓN 3	i	S	i	S	i	S	No
		o	N	o	N	o	N	

0	1 ¿Considera usted que la administración tributaria cumple de manera rigurosa los plazos para efectuar las Devoluciones de las retenciones?							
---	---	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: MERA PORTILLA MARCO ANTONIO

Especialidad del validador: **Magister**

DNI 18093459

04 de enero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CPC MARCO ANTONIO MERA PORTILLA
MAZ. CQ - 3778

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA LIQUIDEZ DE UNA EMPRESA

N o	DIMENSIONES / ítems	Pertinenci		Relevanci		Claridad		Sugerencia s
		a1		a2		3		
	DIMENSIÓN 1	i	S o N	i	S o N	i	S o N	
1	¿Considera usted que el activo corriente de la empresa es determinado en base a las disposiciones tributarias?							
2	¿Considera usted que el tratamiento del inventario es realizado en base a las disposiciones tributarias?							
3	¿Considera usted que el registro del inventario es realizado en base a la disposición contable?							
4	¿Considera usted que el pasivo corriente en cuentas por cobrar es determinado en base a las disposiciones por la administración tributaria?							
5	¿Considera usted que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones contables?							
	DIMENSIÓN 2	i	S o N	i	S o N	i	S o N	
6	¿Considera usted que el saldo de caja es determinado de manera correcta considerando todos los movimientos económicos?							
7	¿Considera usted que el saldo de bancos es determinado en base a los movimientos y gastos bancarios, según estado de cuentas?							
8	¿La empresa registra de manera adecuada el pasivo corriente, en los libros contables?							
	DIMENSIÓN 3	i	S o N	i	S o N	i	S o N	
9	¿Se determina de manera adecuada la efectividad de las cuentas por cobrar, en base a los periodos de crédito establecidos por la empresa?							
	DIMENSIÓN 4	i	S o N	i	S o N	i	S o N	
0	¿Considera usted que en la empresa se contabiliza de manera correcta el activo corriente en base a las disposiciones contables?							
1	¿En la empresa se realiza la contabilización del pasivo corriente en base a las disposiciones contables?							

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: MERA PORTILLA MARCO ANTONIO

Especialidad del validador: **Magister**

DNI 18093459

04 de enero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CPC MARCO ANTONIO MERA PORTILLA
MAZ. C2 - 3778

Firma del Experto Informante.

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE
EXPERTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)Dr./Mg.: CPC Jorge Dennis Quispe Quispe.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad de la UCV, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual obtendremos el título profesional en Contabilidad.

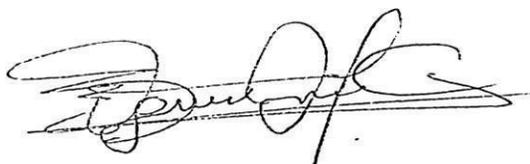
El título de mi proyecto de investigación es: **“Retenciones del IGV y su incidencia de liquidez en la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, distrito de Wánchaq – Cusco, periodo 2019”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

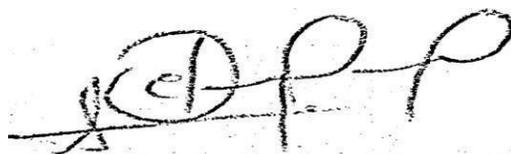
Atentamente.



Firma

Apellidos y Nombre: Cesar Elmerson Quispe Cama

CamaD.N.I: 44867621



Firma

Apellido y Nombre: María Elena Quispe

D.N. I: 41913671

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: RETENCIONES DEL IGV

Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Agente de retención.

Es considerado aquel contribuyente de la administración tributaria, el cual es designado por la misma para efectuar la labor de retención del IGV, ello dispuesto mediante resolución, el agente de retenciones efectúa el siguiente:

- Retenciones efectuadas.
- Retenciones pagadas.
- Retenciones declaradas.
- Comprobantes de retención emitidos.

Dimensión 2: Sujeto retenido.

Es aquel contribuyente el cual realiza la venta de bienes y servicios a un cliente denominado agente de retención, el sujeto retenido o proveedor está sujeto a la retención del 3 % de la venta afecta por el agente de retención, siempre que el importe de la transacción supere los S/. 700.00. El sujeto retenido considera lo siguiente:

- Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
- Control de retenciones en registro de ventas
- Registro de compensación de retenciones.
- Contabilización de retenciones.

Dimensión 3: Administración tributaria.

Se refiere a la Superintendencia de Aduanas y administración Tributaria, la cual ejerce el control de las retenciones, asimismo supervisa y monitorea el funcionamiento del sistema de retenciones. Respecto a las retenciones del IGV, la administración tributaria interviene en el trámite de solicitudes de devolución en favor de los contribuyentes con retenciones afectas.

Variable 2: LIQUIDEZ

Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Prueba acida. - Es un indicador bastante exigente, a través de él se descartan de la totalidad del activo corriente de una empresa las cuentas que no pueden ser realizables de manera fácil, proporcionando así, una medida mucho más estricta de la capacidad de pago a corto plazo de una empresa

Dimensión 2: Prueba definitiva o prueba defensiva. - A través de este indicador se nos proporciona la capacidad que tiene una empresa para operar con sus activos de mayor liquidez, sin tener que recurrir a flujos de venta. Permite medir la capacidad efectiva que tiene una empresa a corto plazo. Esta prueba se calcula dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente.

Dimensión 3: Liquidez por cuentas por cobrar. - Toda cuenta por cobrar es considerada activos líquidos, pero para ser consideradas de esta manera, deben poderse cobrar en un plazo prudente. Gracias a la ayuda de este indicador, podemos conocer el tiempo promedio en que las cuentas por cobrar van a formar parte del activo de la empresa, o, mejor dicho, cuando estas cuentas se convertirán en efectivo.

Dimensión 4: Capital de trabajo. - Es una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un conjunto de cuentas dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la empresa después de saldar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; el dinero del que dispone la empresa para poder operar diariamente.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: RETENCIONES DEL IGV

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
RETENCIONES DEL IGV	<p>Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.</p>	<p>De acuerdo con la administración tributaria las retenciones del IGV comprenden al agente de retención, sujeto retenido y a la administración tributaria.</p>	Agente de retención	Retenciones efectuadas
				Retenciones pagadas
				Retenciones declaradas
				Comprobantes de retención emitidos
			Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
				Control de retenciones en registro de ventas
				Registro de compensación de retenciones
				Contabilización de retenciones
			Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones

Fuente: Elaboración propia.

Variable: LIQUIDEZ

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
LIQUIDEZ	Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.	Para efectuar la determinación de la liquidez empresarial, esta se compone de ciertos indicadores como son la prueba ácida, prueba definitiva, liquidez de cuentas por cobrar y el capital de trabajo	Prueba ácida	Activo corriente
				Inventario
				Pasivo corriente
			Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja
				Saldo en bancos
				Pasivo corriente
			Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo
			Capital de trabajo	Importe de Activo corriente
				Importe de Pasivo corriente

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS.

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE LIKERT
RETENCIONES DEL IGV	Agente de retención	Retenciones efectuadas	1	ESCALA DE LIKERT
		Retenciones pagadas	2	
		Retenciones declaradas	3	
		Comprobantes de retención emitidos	4	
	Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones	5	
		Control de retenciones en registro de ventas	6	
		Registro de compensación de retenciones	7	
		Contabilización de retenciones	8	
	9			
	Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones	10	
		Prueba ácida	Activo corriente	

LIQUIDEZ		Inventario	12	ESCALA DE LIKERT
			13	
		Pasivo corriente	14,15	
	Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja	16	
		Saldo en bancos	17	
		Pasivo corriente	18	
	Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo	19	
	Capital de trabajo	Importe de Activo corriente	20	
		Importe de Pasivo corriente	21	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS RETENCIONES DEL IGV

o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		1	2	3	4	5	6	
	DIMENSIÓN 1	S	N	S	N			
		i	o	i	o	i	No	
1	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son realizadas en base a las disposiciones por la administración tributaria?	X						
2	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son pagadas oportunamente en base a los plazos establecidos por la administración tributaria?	X						
3	¿Las retenciones del IGV que le efectúan sus clientes son declaradas de manera oportuna en base al cronograma mensual de declaraciones de pagos establecido por la SUNAT?	X						
4	¿Los comprobantes de retención emitidos por sus clientes son efectuados en base a disposiciones de la SUNAT sobre comprobantes de pago?	X						
	DIMENSIÓN 2	S	N	S	N			
		i	o	i	o	i	No	
5	¿La empresa posee un registro de retenciones relacionado a su registro de ventas?	X						
6	¿Considera usted que las ventas afectas a retenciones del IGV, son controladas debidamente?	X						
7	¿Se efectúa un registro del movimiento de las retenciones efectuadas a las ventas, considerando el detalle de documentos sustentatorios?	X						
8	¿Considera usted que se realiza el registro contable adecuado de las ventas afectas a retenciones en base a la dinámica contable?	S	N	S	N		No	
		i	o	i	o	i		
9	¿Considera usted que en la empresa se efectúa el registro contable adecuado de los movimientos de las retenciones?	X						

	DIMENSIÓN 3	S i	N o	S i	N o	i	No	
0	¿Considera usted que la administración tributaria cumple de manera rigurosa los plazos para efectuar las devoluciones de las retenciones?	X						

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador, Mg: CPC Jorge Dennis Quispe Quispe.

Especialidad del validador: **Magister**

DNI 46933169

30 de enero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA LIQUIDEZ DE UNA EMPRESA

Ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	¿Considera usted que el activo corriente de la empresa es determinado en base a las disposiciones tributarias?	X						
2	¿Considera usted que el tratamiento del inventario es realizado en base a las disposiciones tributarias?	X						
3	¿Considera usted que el registro del inventario es realizado en base a la disposición contable?	X						
4	¿Considera usted que el pasivo corriente en cuentas por cobrar es determinado en base a las disposiciones por la administración tributaria?	X						
5	¿Considera usted que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones contables?	X						
	DIMENSIÓN 2							
6	¿Considera usted que el saldo de caja es determinado de manera correcta considerando todos los movimientos económicos?	X						
7	¿Considera usted que el saldo de bancos es determinado en base a los movimientos y gastos bancarios, según estado de cuentas?	X						
8	¿La empresa registra de manera adecuada el pasivo corriente, en los libros contables?	X						
	DIMENSIÓN 3							
9	¿Se determina de manera adecuada la efectividad de las cuentas por cobrar, en base a los periodos de crédito establecidos por la empresa?	X						
	DIMENSIÓN 4							
0	¿Considera usted que en la empresa se contabiliza de manera correcta el activo corriente en base a las disposiciones contables?	X						
1	¿En la empresa se realiza la contabilización del pasivo corriente en base a las disposiciones contables?	X						

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: CPC. Jorge Dennis Quispe Quispe.

Especialidad del validador: **Magister**

DNI 46933769

30 de enero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE
EXPERTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)Dr./Mg.: CPC Marces Puma Concha.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad de la UCV, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual obtendremos el título profesional en Contabilidad.

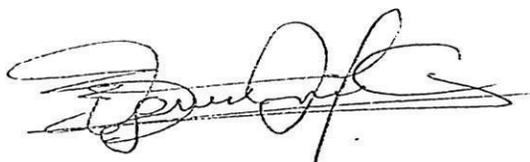
El título de mi proyecto de investigación es: **“Retenciones del IGV y su incidencia de liquidez en la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, distrito de Wánchaq – Cusco, periodo 2019”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

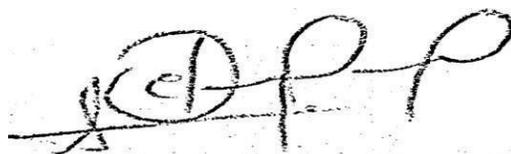
Atentamente.



Firma

Apellidos y Nombre: Cesar Elmerson Quispe Cama

CamaD.N.I: 44867621



Firma

Apellido y Nombre: María Elena Quispe

D.N. I: 41913671

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: RETENCIONES DEL IGV

Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Agente de retención.

Es considerado aquel contribuyente de la administración tributaria, el cual es designado por la misma para efectuar la labor de retención del IGV, ello dispuesto mediante resolución, el agente de retenciones efectúa el siguiente:

- Retenciones efectuadas.
- Retenciones pagadas.
- Retenciones declaradas.
- Comprobantes de retención emitidos.

Dimensión 2: Sujeto retenido.

Es aquel contribuyente el cual realiza la venta de bienes y servicios a un cliente denominado agente de retención, el sujeto retenido o proveedor está sujeto a la retención del 3 % de la venta afecta por el agente de retención, siempre que el importe de la transacción supere los S/. 700.00. El sujeto retenido considera lo siguiente:

- Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
- Control de retenciones en registro de ventas
- Registro de compensación de retenciones.
- Contabilización de retenciones.

Dimensión 3: Administración tributaria.

Se refiere a la Superintendencia de Aduanas y administración Tributaria, la cual ejerce el control de las retenciones, asimismo supervisa y monitorea el funcionamiento del sistema de retenciones. Respecto a las retenciones del IGV, la administración tributaria interviene en el trámite de solicitudes de devolución en favor de los contribuyentes con retenciones afectas.

Variable 2: LIQUIDEZ

Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Prueba acida. - Es un indicador bastante exigente, a través de él se descartan de la totalidad del activo corriente de una empresa las cuentas que no pueden ser realizables de manera fácil, proporcionando así, una medida mucho más estricta de la capacidad de pago a corto plazo de una empresa

Dimensión 2: Prueba definitiva o prueba defensiva. - A través de este indicador se nos proporciona la capacidad que tiene una empresa para operar con sus activos de mayor liquidez, sin tener que recurrir a flujos de venta. Permite medir la capacidad efectiva que tiene una empresa a corto plazo. Esta prueba se calcula dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente.

Dimensión 3: Liquidez por cuentas por cobrar. - Toda cuenta por cobrar es considerada activos líquidos, pero para ser consideradas de esta manera, deben poderse cobrar en un plazo prudente. Gracias a la ayuda de este indicador, podemos conocer el tiempo promedio en que las cuentas por cobrar van a formar parte del activo de la empresa, o, mejor dicho, cuando estas cuentas se convertirán en efectivo.

Dimensión 4: Capital de trabajo. - Es una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un conjunto de cuentas dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la empresa después de saldar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; el dinero del que dispone la empresa para poder operar diariamente.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: RETENCIONES DEL IGV

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
RETENCIONES DEL IGV	Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.	De acuerdo con la administración tributaria las retenciones del IGV comprenden al agente de retención, sujeto retenido y a la administración tributaria.	Agente de retención	Retenciones efectuadas
				Retenciones pagadas
				Retenciones declaradas
				Comprobantes de retención emitidos
			Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
				Control de retenciones en registro de ventas
				Registro de compensación de retenciones
				Contabilización de retenciones
			Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones

Fuente: Elaboración propia.

Variable: LIQUIDEZ

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
LIQUIDEZ	Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.	Para efectuar la determinación de la liquidez empresarial, esta se compone de ciertos indicadores como son la prueba ácida, prueba definitiva, liquidez de cuentas por cobrar y el capital de trabajo	Prueba ácida	Activo corriente
				Inventario
				Pasivo corriente
			Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja
				Saldo en bancos
				Pasivo corriente
			Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo
			Capital de trabajo	Importe de Activo corriente
				Importe de Pasivo corriente

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS.

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE LIKERT
RETENCIONES DEL IGV	Agente de retención	Retenciones efectuadas	1	ESCALA DE LIKERT
		Retenciones pagadas	2	
		Retenciones declaradas	3	
		Comprobantes de retención emitidos	4	
	Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones	5	
		Control de retenciones en registro de ventas	6	
		Registro de compensación de retenciones	7	
		Contabilización de retenciones	8	
	Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones	9	
			10	
		Prueba ácida	Activo corriente	

LIQUIDEZ		Inventario	12	ESCALA DE LIKERT
			13	
		Pasivo corriente	14,15	
	Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja	16	
		Saldo en bancos	17	
		Pasivo corriente	18	
	Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo	19	
	Capital de trabajo	Importe de Activo corriente	20	
		Importe de Pasivo corriente	21	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS RETENCIONES DEL IGV

o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		S i	N o	S i	N o	S i	N o	
	DIMENSIÓN 1							
	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son realizadas en base a las disposiciones por la administración tributaria?	X						
	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son pagadas oportunamente en base a los plazos establecidos por la administración tributaria?	X						
	¿Las retenciones del IGV que le efectúan sus clientes son declaradas de manera oportuna en base al cronograma mensual de declaraciones de pagos establecido por la SUNAT?	X						
	¿Los comprobantes de retención emitidos por sus clientes son efectuados en base a disposiciones de la SUNAT sobre comprobantes de pago?	X						
	DIMENSIÓN 2							
	¿La empresa posee un registro de retenciones relacionado a su registro de ventas?	X						
	¿Considera usted que las ventas afectas a retenciones del IGV, son controladas debidamente?	X						
	¿Se efectúa un registro del movimiento de las retenciones efectuadas a las ventas, considerando el detalle de documentos sustentatorios?	X						
	¿Considera usted que se realiza el registro contable adecuado de las ventas afectas a retenciones en base a la dinámica contable?	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
	¿Considera usted que en la empresa se efectúa el registro contable adecuado de los movimientos de las retenciones?	X						

	DIMENSIÓN 3	S i	N o	S i	N o	S i	No	
0	¿Considera usted que la administración tributaria cumple de manera rigurosa los plazos para efectuar las devoluciones de las retenciones?	X						

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador, Mg: LIC. Marces Puma Concha.

Especialidad del validador: Magister

DNI 41662775

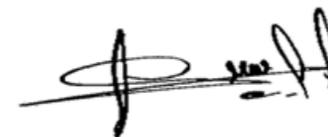
30 de enero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA LIQUIDEZ DE UNA EMPRESA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		S i	N o	S i	N o	S i	N o	
	DIMENSIÓN 1							
1	¿Considera usted que el activo corriente de la empresa es determinado en base a las disposiciones tributarias?	X						
2	¿Considera usted que el tratamiento del inventario es realizado en base a las disposiciones tributarias?	X						
3	¿Considera usted que el registro del inventario es realizado en base a la disposición contable?	X						
4	¿Considera usted que el pasivo corriente en cuentas por cobrar es determinado en base a las disposiciones por la administración tributaria?	X						
5	¿Considera usted que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones contables?	X						
	DIMENSIÓN 2	S i	N o	S i	N o	S i	N o	
6	¿Considera usted que el saldo de caja es determinado de manera correcta considerando todos los movimientos económicos?	X						
7	¿Considera usted que el saldo de bancos es determinado en base a los movimientos y gastos bancarios, según estado de cuentas?	X						
8	¿La empresa registra de manera adecuada el pasivo corriente, en los libros contables?	X						
	DIMENSIÓN 3	S i	N o	S i	N o	S i	No	
9	¿Se determina de manera adecuada la efectividad de las cuentas por cobrar, en base a los periodos de crédito establecidos por la empresa?	X						
	DIMENSIÓN 4	S i	N o	S i	N o	S i	No	
0	¿Considera usted que en la empresa se contabiliza de manera correcta el activo corriente en base a las disposiciones contables?	X						
1	¿En la empresa se realiza la contabilización del pasivo corriente en base a las disposiciones contables?	X						

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: CPC. Marces Puma Concha.

Especialidad del validador: **Magister**

DNI **41662775**

30 de enero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE
EXPERTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)Dr.: Esther Rosa Sáenz Arenas.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad de la UCV, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual obtendremos el título profesional en Contabilidad.

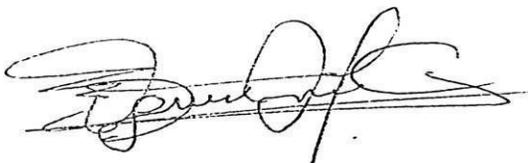
El título de mi proyecto de investigación es: **“Retenciones del IGV y su incidencia de liquidez en la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, distrito de Wánchaq – Cusco, periodo 2019”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en las variables comprendidas en mi investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

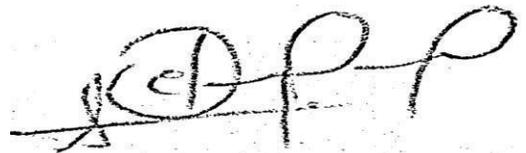
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Apellidos y Nombre: Cesar Elmeron Quispe Cama
QuispeCama D.N.I: 44867621



Firma

Apellido y Nombre: María Elena
D.N. I: 41913671

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: RETENCIONES DEL IGV

Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Agente de retención.

Es considerado aquel contribuyente de la administración tributaria, el cual es designado por la misma para efectuar la labor de retención del IGV, ello dispuesto mediante resolución, el agente de retenciones efectúa el siguiente:

- Retenciones efectuadas.
- Retenciones pagadas.
- Retenciones declaradas.
- Comprobantes de retención emitidos.

Dimensión 2: Sujeto retenido.

Es aquel contribuyente el cual realiza la venta de bienes y servicios a un cliente denominado agente de retención, el sujeto retenido o proveedor está sujeto a la retención del 3 % de la venta afecta por el agente de retención, siempre que el importe de la transacción supere los S/. 700.00. El sujeto retenido considera lo siguiente:

- Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
- Control de retenciones en registro de ventas
- Registro de compensación de retenciones.
- Contabilización de retenciones.

Dimensión 3: Administración tributaria.

Se refiere a la Superintendencia de Aduanas y administración Tributaria, la cual ejerce el control de las retenciones, asimismo supervisa y monitorea el funcionamiento del sistema de retenciones. Respecto a las retenciones del IGV, la administración tributaria interviene en el trámite de solicitudes de devolución en favor de los contribuyentes con retenciones afectas.

Variable 2: LIQUIDEZ

Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Prueba acida. - Es un indicador bastante exigente, a través de él se descartan de la totalidad del activo corriente de una empresa las cuentas que no pueden ser realizables de manera fácil, proporcionando así, una medida mucho más estricta de la capacidad de pago a corto plazo de una empresa

Dimensión 2: Prueba definitiva o prueba defensiva. - A través de este indicador se nos proporciona la capacidad que tiene una empresa para operar con sus activos de mayor liquidez, sin tener que recurrir a flujos de venta. Permite medir la capacidad efectiva que tiene una empresa a corto plazo. Esta prueba se calcula dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente.

Dimensión 3: Liquidez por cuentas por cobrar. - Toda cuenta por cobrar es considerada activos líquidos, pero para ser consideradas de esta manera, deben poderse cobrar en un plazo prudente. Gracias a la ayuda de este indicador, podemos conocer el tiempo promedio en que las cuentas por cobrar van a formar parte del activo de la empresa, o, mejor dicho, cuando estas cuentas se convertirán en efectivo.

Dimensión 4: Capital de trabajo. - Es una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un conjunto de cuentas dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la empresa después de saldar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; el dinero del que dispone la empresa para poder operar diariamente.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: RETENCIONES DEL IGV

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
RETENCIONES DEL IGV	Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.	De acuerdo con la administración tributaria las retenciones del IGV comprenden al agente de retención, sujeto retenido y a la administración tributaria.	Agente de retención	Retenciones efectuadas
				Retenciones pagadas
				Retenciones declaradas
				Comprobantes de retención emitidos
			Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones
				Control de retenciones en registro de ventas
				Registro de compensación de retenciones
				Contabilización de retenciones
Administración tributaria	Solicitud de devolución de retenciones			

Fuente: Elaboración propia.

Variable: LIQUIDEZ

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
LIQUIDEZ	Es la capacidad que tiene una organización para hacer frente a obligaciones a corto plazo, es decir la disponibilidad de efectivo para asumir compromisos inmediatos.	Para efectuar la determinación de la liquidez empresarial, esta se compone de ciertos indicadores como son la prueba ácida, prueba definitiva, liquidez de cuentas por cobrar y el capital de trabajo	Prueba ácida	Activo corriente
				Inventario
				Pasivo corriente
			Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja
				Saldo en bancos
				Pasivo corriente
			Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo
			Capital de trabajo	Importe de Activo corriente
				Importe de Pasivo corriente

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS.

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS/REACTIVO	ESCALA DE LIKERT
RETENCIONES DEL IGV	Agente de retención	Retenciones efectuadas	1	ESCALA DE LIKERT
		Retenciones pagadas	2	
		Retenciones declaradas	3	
		Comprobantes de retención emitidos	4	
	Sujeto retenido	Registro de ventas de bienes afectas a retenciones	5	
		Control de retenciones en registro de ventas	6	
		Registro de compensación de retenciones	7	
		Contabilización de retenciones	8	
			9	
	Administración tributaria	Solicitud de devolución de	10	

		retenciones	
	Prueba ácida	Activo corriente	11

LIQUIDEZ		Inventario	12	ESCALA DE LIKERT
			13	
		Pasivo corriente	14, 15	
	Prueba definitiva o prueba defensiva	Saldo en caja	16	
		Saldo en bancos	17	
		Pasivo corriente	18	
	Liquidez de cuentas por cobrar	Relación de cuentas por cobrar con efectividad a corto plazo	19	
	Capital de trabajo	Importe de Activo corriente	20	
		Importe de Pasivo corriente	21	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS RETENCIONES DEL IGV

o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia¹		Relevancia²		Claridad³		Sugerencias
	DIMENSIÓN 1	i	S	N	i	S	N	
			o			o		
1	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son realizadas en base a las disposiciones por la administración tributaria?					X		
2	¿Considera usted que las retenciones efectuadas por sus clientes son pagadas oportunamente en base a los plazos establecidos por la administración tributaria?					X		
3	¿Las retenciones del IGV que le efectúan sus clientes son declaradas de manera oportuna en base al cronograma mensual de declaraciones de pagos establecido por la SUNAT?					X		
4	¿Los comprobantes de retención emitidos por sus clientes son efectuados en base a disposiciones de la SUNAT sobre comprobantes de pago?					X		
	DIMENSIÓN 2	i	S	N	i	S	N	
			o			o		
5	¿La empresa posee un registro de retenciones relacionado a su registro de ventas?					X		
6	¿Considera usted que las ventas afectas a retenciones del IGV, son controladas debidamente?					X		
7	¿Se efectúa un registro del movimiento de las retenciones efectuadas a las ventas, considerando el detalle de documentos sustentatorios?					X		
8	¿Considera usted que se realiza el registro contable adecuado de las ventas afectas a retenciones en base a la dinámica contable?	i	S	N	i	S	No	
			o			o		
9	¿Considera usted que en la empresa se efectúa el registro contable adecuado de los movimientos de las retenciones?					X		
	DIMENSIÓN 3	S	N	S	N	S	No	

		i	o	i	o	i		
0	1 ¿Considera usted que la administración tributaria cumple de manera rigurosa los plazos para efectuar las devoluciones de las retenciones?					X		

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable**

[] Apellidos y nombres del juez validador, Dra.: Esther Rosa Sáenz Arenas.

Especialidad del validador: **Doctor**

DNI: 08150222

01 de febrero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA LIQUIDEZ DE UNA EMPRESA

o N	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		i	N	i	N	i	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	¿Considera usted que el activo corriente de la empresa es determinado en base a las disposiciones tributarias?							
2	¿Considera usted que el tratamiento del inventario es realizado en base a las disposiciones tributarias?							
3	¿Considera usted que el registro del inventario es realizado en base a la disposición contable?							
4	¿Considera usted que el pasivo corriente en cuentas por cobrar es determinado en base a las disposiciones por la administración tributaria?							
5	¿Considera usted que el pasivo corriente es determinado en base a las disposiciones contables?							
	DIMENSIÓN 2							
6	¿Considera usted que el saldo de caja es determinado de manera correcta considerando todos los movimientos económicos?							
7	¿Considera usted que el saldo de bancos es determinado en base a los movimientos y gastos bancarios, según estado de cuentas?							
8	¿La empresa registra de manera adecuada el pasivo corriente, en los libros contables?							
	DIMENSIÓN 3						No	
9	¿Se determina de manera adecuada la efectividad de las cuentas por cobrar, en base a los periodos de crédito establecidos por la empresa?							
	DIMENSIÓN 4						No	
0	¿Considera usted que en la empresa se contabiliza de manera correcta el activo corriente en base a las disposiciones contables?							
1	¿En la empresa se realiza la contabilización del pasivo corriente en base a las disposiciones contables?							

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable

[] Apellidos y nombres del juez validador, Dra.: Esther Rosa Sáenz Arenas.

Especialidad del validador: Doctor

DNI: 08150222

01 de febrero del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN PARA EFECTOS DE INVESTIGACIÓN

Yo Jonars Rimayhuaman Grajeda, identificado con DNI N° 70368998 como responsable del área de recursos humanos de la empresa Comercial Maquimotors EIRL. Con

con R.U.C 20527401853 domiciliada en el distrito de Wánchaq – Cusco AUTORIZO el uso de la información siguiente: Información económica y financiera de la empresa (Estados Financieros) información relacionada a las retenciones efectuadas a la empresa en el periodo 2019 al señor (es) Quispe Cama Cesar Elmer con DNI 44867621 y Quispe Cama María Elena con DNI 41913671, estudiante (s) / bachiller (es) de la Carrera Profesional de Contabilidad, con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de investigación / tesis titulada “Retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la Empresa Comercial Maquimotors EIRL, distrito de Wánchaq – Cusco, periodo 2019”

considerando que:

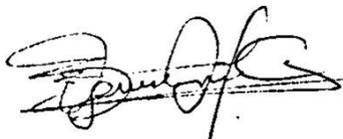
- Puede mencionar el nombre de la empresa (x) o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la empresa (x).

Lima, 15 de diciembre del 2020.



Firma y sello del Representante legal o
directivo de la empresa

Yo (nosotros) estudiante (s) / bachiller (es) (subrayar según corresponde), de la Carrera Profesional de Contabilidad declaro (amos) que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario acepto (amos) ser sometido (s) al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la empresa.



Firma estudia / Bachiller

Fecha: 15/20/2020



Firma estudia / Bachiller

Fecha: : 15/20/2020